



MUNICIPIO DE "URAMITA." (Antioquia)

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD.



Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias. EMRE

Uramita, 01 de Octubre de 2016

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

CMGRD

Alcalde Municipal: Luis Alfredo Torres Arango

Jefe de Oficina Asesora de Gestión del Riesgo

Secretario de planeación: Rodrigo Armando Astudillo Gil

Secretario de gobierno: Maryori Restrepo Durango

Secretaria de Salud y Bienestar Social: Isabel Cristina López

Gerente E.S.P: Rafael Torres Bedoya

Director E.S.E. Municipal: María Consuelo Díaz puerta

Unidad Ambiental: Alberto Diez Henao

Jefe Control Interno: Lina Marcela Duque Rengifo

Personero municipal: Luis Fernando Correa Salas

Secretario de Hacienda: Yamid Arango

Comisario Municipal: Hernán Darío Graciano

Párroco Municipal: William Tabares

Comandante estación Policía Nacional: Jhon Machado

Rector institución educativa: Álbaro Rúa

Presidente del Honorable Concejo Municipal: María Virgelina Durango

Presidente Asocomunal: Ramiro Quiroz

(Otros integrantes según la Ley 1523 de 2012, Artículo 28, Parágrafo 1)

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias. EMRE

CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por "AVENIDAS TORRENCIAL E INUNDACION"

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por "AVENIDAS TORRENCIAL E INUNDACION"

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por "MOVIMIENTO EN MASA"

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por "MOVIMIENTO DE MASA"

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por "AVENIDA TORRENCIAL Y SOCAVACION DE LOS TALUDES"

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por "AVENIDA TORRENCIAL Y SOCAVACION DE LOS TALUDES"

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por "VENDAVAL"

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por "VENDAVAL"

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO	
--	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.6. Caracterización General del Escenario de Riesgo por "SISMO"

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por "SISMO"

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.7. Caracterización General del Escenario de Riesgo por "INCENDIO FORESTAL"

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por "INCENDIO FORESTAL"

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Título del programa

Programa 2. Título del programa

Programa 3. Título del programa

Programa N. Título del programa

2.3. Fichas de Formulación de Acciones

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

ANEXOS

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

INTRODUCCIÓN

La Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias - EMRE-, se constituye para Uramita, en un instrumento complementario de los instrumentos de planificación territorial, orientada a reducir las afectación de las comunidades, los bienes y el ambiente, frente a los escenarios de inundación. Incendios Forestales ó de cobertura Vegetal, en el propósito de asegurar la calidad en la prestación del servicio institucionalidad, en cumplimiento de los artículos 12,14, 28 y específicamente el 37 en marcado dentro de la Ley 1523 de 2012. Es importante mencionar que la -EMRE-, como herramienta de derivada y concordante con el Plan Municipal para la respuesta para la Gestión del Riesgo -PMGRD- que define los procedimientos para la atención inmediata y futura de las emergencias que se puedan presentar con base en los escenarios de riesgos priorizados para este municipio. A través de este documento se fortalece la política Pública de la Gestión del Riesgo siendo el instrumento que orienta la aplicación de procesos y procedimientos que harán efectiva y eficaz la respuesta a emergencias a su vez siendo de obligatorio conocimiento y cumplimiento. El presente documento, en armonía con el PMGRD; y los recursos del fondo municipal para la Gestión del Riesgo -FMGRD, ha sido orientado al fortalecimiento de la capacidad de respuesta, Implica organizar las personas, los recursos y los esfuerzos públicos, privados y comunitarios ante posibles emergencias y se elabora para superar de forma eficiente y rápida una situación de emergencia o desastre con el mínimo impacto posible para la población e infraestructura afectada. La organización para la Gestión del Riesgo se encuentra definida en el Decreto Municipal 048 de julio 30 de 2012, y la estructura para la atención de emergencia contempla seis áreas funcionales, son ellas las de Salvamento, Sanidad, Hábitat y sustento, social, Infraestructura y Servicios y Coordinación Institucional. Los escenarios de riesgo considerados en la presente Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, son los de Inundación e incendios Forestales, teniendo en cuenta los impactos relacionados con los factores de variabilidad climática y cambio climático. Este documento que corresponde a la versión inicial de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, fue construido de manera participativa al interior del Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres a través de talleres orientados metodológicamente como parte del proceso de siembra local de la política pública en materia de Gestión de Riesgo. El presente documento rige a partir de su aprobación y adopción siendo su aplicación de carácter obligatorio a todos los habitantes del municipio y muy enfáticamente a las entidades representadas en el - CMGRD - de acuerdo a las competencias y capacidades institucionales. Municipio de Uramita en el departamento de Antioquia. Estrategia Municipal para la respuesta EMRE 2016 Fecha de elaboración octubre de 2016 Elaborado por: CMGRD

Fecha de elaboración: 01
Octubre de 2016

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS-EMRE-

Objetivo General fijar el marco normativo procedimental y de actuación para la efectiva y eficaz atención de emergencias según los diferentes escenarios posibles de afectación en el Municipio de Uramita.

Objetivo específicos

- Definir las políticas de respuesta en temas de dirección, control y evaluación con base en los escenarios posibles.
- Definir los procesos y protocolos de manejo de emergencias y desastres por escenario.
- Optimizar los recursos destinados a los servicios de respuesta.
- Propender por la disminución de daños, perdidas, victimas y estados de crisis derivados de las emergencias o desastres,
- Propiciar la gobernabilidad y continuidad de los estamentos representativos de poder.

**

- Propiciar la recuperación temprana a través de la rehabilitación de líneas vitales y la reactivación de las actividades académicas, comerciales y productivas.
- Garantizar la operatividad del CMGRD para situaciones de manejo de emergencias y desastres.
- Facilitar la participación comunitaria mediante la articulación de los planes familiares, escolares y comunitarios de gestión del riesgo.
- Posibilitar el desarrollo de información confiable y veraz sobre la afectación.
- Asegurar la disponibilidad de los recursos para la ejecución de los diferentes servicios de respuesta.
- Ejecutar las actividades correspondientes a cada uno de los servicios de emergencia según las necesidades de cada escenario.
- Establecer procedimientos operativos normalizados para la atención en cada escenario.
- Identificar los actores para la respuesta y asignar la participación en los servicios según sus competencias y capacidades institucional.
- ❖ Determinar el inventario local de recursos para la respuesta.
- Definir, según la clasificación de las emergencias, los niveles de activación, coordinación y estructura de intervención.
- Instaurar el Procedimiento General de Respuesta a Emergencias.

Fecha de elaboración: 01
Octubre de 2016

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

Fecha de actualización:

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

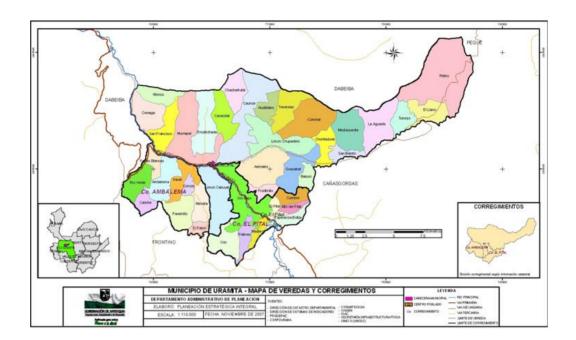
Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO.

A.1. descripción general del municipio:

- Localización Geográfica:
- País: Colombia
- Departamento: Antioquia
- Ubicación Geográfica: Occidente del departamento de Antioquia
- Coordenadas Geográficas: N 06º 53'55'' W 076º 10'25''0
- Distancia a la ciudad capital: 172 Km de Medellín.
- Extensión: 234 km²
- Población estimada: Habitantes (DANE 2005) (Hombres y Mujeres)
- Población Área urbana: 2592 Hab
- Población Área Rural:5646 Hab
- Población Afro descendiente: 29
- Población Indígena: 91
- Densidad: (Hab/K m²)
- Altura promedio: 1200 m.s.n.m
- Altura Cabecera municipal: 650 m.s.n.m
- Temperatura promedio: 28 °C
- Precipitación media actual 1200 mm/año.
- Periodos Iluviosos del año: Abril a Junio Octubre a Noviembre.
- Periodo de verano: diciembre a Marzo junio a Julio (Baja precipitación)
- Relieve: Enclavado entre montañas y cañones que hacen parte de la cuenca alta del rio sucio.
- Hidrografía: Cuenta con dos importantes ríos rio sucio y rio Uramita al igual que un sin número de quebradas y pequeños afluentes que surcan el Municipio en dirección Norte y sur al Oeste – este como: Rio Sucio. Y sus principales quebradas, Chupadero, Qbrda Santa Ana, Qbrda El Pital, Qbrda Noboga, Qbrda Murrapal, Qbrda Ambalema, Qbrda Monos, Qbrda El retiro, Qbrda La Moscosa, Qbrda San Julián, Qbrda El Tigre, Qbrda San Benito, Qbrda El Chino, Qbrda Guayabal
- Composición: 42 veredas en zona rural (4 centros poblados) dos Corregimientos El Pital y Ambalema. Y ocho (8) barrios en la zona urbana.
- Comportamiento del flujo de población: Cambios de residencia (25.6%) dificultad para conseguir empleo, 14.3% por razones familiares, 0,5 % amenazas contra su vida, 0,9 % riesgo de amenaza natural, 4,1% por otra razón.
- Categoría: sesta (6ª) según Ley 617 del 2000
- · Limites:

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO		Fecha de actualización:	•
--	--	-------------------------	---

Norte y Oeste: Dabeiba.
Este: Peque y Cañasgordas
Sur: Cañasgordas y Frontino.



A.2. Aspectos de crecimiento urbano:

División político administrativa

Este Municipio tiene ocho (8) barrios que son: Barrio San José, Barrio Santa Ana, Barrio La Copa, Barrio el Socorro, Barrio Los Almendros, Barrio Lourdes, Barrio Cabuyal y el barrio Jesús María Rúa Arias.

El municipio está dividido en 2 corregimientos, Ambalema y el Pital", y tiene 42 veredas entre las cuales figuran San Francisco, Caracolal, Chontadural, Encalichada, Murrapal, Monos, Caunce, Iracal, Travesías, Cominal, Limón Chupadero, el madero, la palma, el oso, el palón, la meseta, paramillo, limón Cabuyal, Ambalema, rio verde, ciénaga, chachafrutal, nudillales, arenales, san Benito, media cuesta, la aguada, el toronjo, el retiro, el llano, el balcón, guayabal, Frontinito, alto del Pital, botija, Orobajo, el corozo, el caliche, la cumbre, el Pital, peñas blancas.

Está comunicado por carretera con los municipios de Dabeiba, Peque, Cañasgordas y Frontino

- Extensión del área Urbana: 2.35 km
- Numero de barrios: ocho (8)
- Identificación de los barrios más antiguos: barrios que son: Barrio San José, Barrio

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	--

Santa Ana, Barrio La Copa, Barrio el Socorro, Barrio Los Almendros, Barrio Lourdes, Barrio.

- Barrios recientes: barrió Jesús María Rúa Arias. Barrió las cabañas, Barrio el Tigre, Barrio La Cancha.
- Formalidad e informalidad del crecimiento urbano:
- Disponibilidad de suelo urbanizable.

A.3. Aspectos Socioeconómicos:

PARTE 2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

BRECHAS SOCIALES

A continuación se muestra la clasificación en los aspectos relacionados al cierre de brechas, lo que será insumo para enfocar los esfuerzos de la presente administración:

Tabla 1. Análisis de cierre de brechas¹

Nivel actual					
Indicador Cierre de				Meta	Esfuerzo
Brechas	Municipio	Departamen to	Región	2018	LSIUCIZO
Cobertura neta educación media (% 2014)	17,60%	41,80%	42,10%	42,50%	MEDIOALTO
Pruebas saber 11 matemáticas (2014)	46,13	49,29	49,44	46,27	MEDIOBAJO
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	30,80%	8,00%	7,70%	7,20%	MEDIO ALTO
Tasa de mortalidad infantil - fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	23,4	14,5	19	15,96	MEDIOBAJO
Cobertura Vacunación DPT (2014)	91%	91%	90%	93%	BAJO
Cobertura total acueducto (2005)	56,10%	85,70%	87,60%	85,90%	MEDIO ALTO
Déficit cualitativo de vivienda (2005)	77,10%	21,30%	18,70%	20,60%	ALTO
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	5,60%	6,80%	7,10%	5,30%	BAJO

¹ Fuente: DANE, Mineducación, Minsalud

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO

Los anteriores datos indican que debe realizarse especial esfuerzo en mejorar el déficit cualitativo de vivienda, así como en cobertura neta de educación, tasa de analfabetismo mayor a 15 años y cobertura total de acueducto, para todos ellos se realizarán programas enfocados al mejoramiento de los aspectos mencionados.

DIAGNOSTICO GENERAL

El municipio de Uramita se encuentra en la región del eje cafetero, es un municipio de categoría sexta con 8.238 habitantes, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 2. Distribución Poblacional del municipio de Uramita²

Total población en el municipio	8.238
Porcentaje población municipal del total departamental	0,1%
Total población en cabeceras	2.592
Total población resto	5.646
Total población hombres	3.870
Total población mujeres	4.368
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	4.922
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	3.316

La tabla anterior nos muestra la proporción de habitantes de la zona rural (69%), lo que da una idea inicial de la importancia de desarrollar estrategias alrededor de los habitantes de dicha zona.

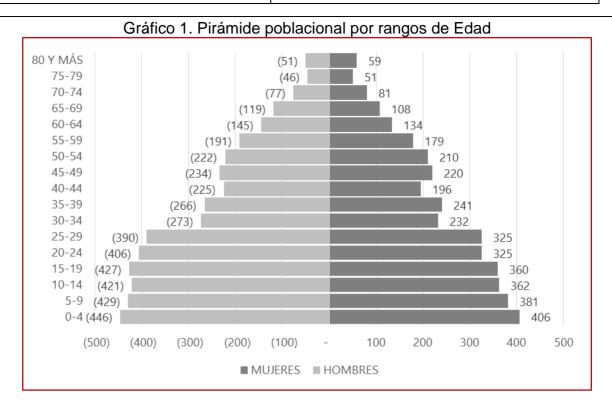
El siguiente dato importante se desarrolla alrededor del número poblacional femenino (53%). Este dato da cuenta del foco de atención que debe ser la población femenina como desarrollo del municipio.

² Fuente DANE 2015

Fecha de elaboración: 01
Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD
ALBERTO DIEZ HENAO



El anterior gráfico nos muestra como la población menor a 15 años ocupa el 30% de la población total, lo que indica que deben adelantarse estrategias que le brinden a esta población, condiciones de desarrollo económico, educativo, entre otros, generando un ambiente favorable para que encuentren alternativas que los mantenga en el municipio, en especial en el desarrollo rural.

A continuación se dan otras clasificaciones poblacionales:

Tabla 3. Población Étnica³

Total población indígena	91
Total población negro, mulato o afrocolombiana	29
Población Rom	-
Población Raizal	-
Población palenquera o de basilio	-
Resguardos indígenas en el municipio	1
Población en resguardos indígenas	117

³ Fuente: DANE 2015

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO

Tabla 4.Población Red Unidos⁴

PROGRAMA	POBLACIÓN
RED UNIDOS	3.031

Tabla 5. Cantidad de beneficiarios de programas⁵

Más familias en acción (familias beneficiadas, 2015)	880
Jóvenes en acción (jóvenes con incentivo, 2015)	0
Programa 0 a siempre (beneficiarios, 2015)	102
Colombia Mayor (cupos asignados, Julio 2014)	490
Kioscos vive digital en el departamento	4

Tabla 6. Cantidad de beneficiarios de VIVIENDA Y AGUA (CIFRAS DEL DEPARTAMENTO)⁶

Créditos de vivienda VIP, Frech (# Viviendas)	708
Subsidios de vivienda VIS Y NO VIS (# Viviendas)	1087

LÍNEA 1. Bienestar Social Compromiso de Todos

DIMENSIÓN

Social

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



REDUCCIÓN DE LAS









⁵ Fuente: ICBF, DPS, Mintic, Mintrabajo 2015

⁶ Fuente: SIFIN, Minvivienda, 2015

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

⁴ Fuente: ANSPE, 2015

Fecha de actualización:

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Municipio de URAMITA. (Antioquia.)

DIAGNOSTICO

A continuación se muestran el diagnóstico competente a la línea de desarrollo social que incluye los componentes: Educación, salud, grupos vulnerables, cultura y turismo, deporte y recreación.

EDUCACIÓN

Educación área rural.

La comunidad rural en general manifiesta la necesidad de mejorar las escuelas rurales, ya que estas se encuentran en su mayoría deterioradas en su infraestructura; requieren mejoramiento de ventanas, puertas, techos, pintura, pisos, paredes y construcción de baños y unidades sanitarias, así mismo como el mejoramiento de sus cerraduras, electricidad y construcción de canchas deportivas.

Es necesario cercar el rededor de las escuelas con maya, ya que estas en su mayoría se encuentran cercadas con alambrado lo que hace que sea peligroso para los niños.

La comunidad rural se queja de la mala labor respecto a tanques sépticos cercanos a las escuelas lo que genera malos olores y vectores.

Adicional a las obras físicas generales se requiere la construcción de restaurantes escolares ya que los existentes se encuentran en malas condiciones de infraestructura y no tiene la dotación de utensilios adecuados para atender la población infantil.

Las escuelas rurales no cuentan con equipos tecnológicos como computadores, Tablet u otros y tampoco cuentan con acceso a internet.

Adicional a las solicitudes anteriores de la comunidad la falta de ventiladores genera déficit de atención de la población escolar debido a las altas temperaturas.

Infraestructura y educación área urbana

Las necesidades más apremiantes en el Aureliano Hurtado son básicamente de infraestructura, capacitación y material didáctico.

En cuanto a capacitación del personal se requieren las siguientes capacitaciones.

Capacitación del programa escuela nueva en el manejo de Material de auto instrucción (guías) Manejo de metodología escuela nueva

Manejo de biblioteca

Capacitación e instrucción en el maneo de Computador

Programas básicos en office (Word, Excel, PowerPoint. etc.

Capacitación de en primeros auxilios

Capacitación en pedagogía infantil

Capacitación de protección del medio ambiente

Capacitación sobre riesgos laborales

Capacitación manipulación y preparación de alimentos

Capacitación de relaciones humanas

Capacitación de normatividad educativa vigente

Capacitación Manejo adecuado del idioma extranjero

Mobiliario adecuado

Equipos de cómputo

Conectividad de internet

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Materiales didácticos (ludoteca, tableros y acrílicos)

Los establecimientos educativos frente a la calidad de servicio se encuentran en un 50% aumentando la calidad de materiales, mejorando la infraestructura se podrá aumentar la calidad en la educación del Municipio.

Transporte escolar.

El transporte escolar está organizado en 13 rutas 11 (San Benito, Ambalema, paramillo, monos, el oso, Caracolal, retiro, rio verde, llano Pital, Cominal, guayabal) llegan de la zona rural hasta la zona urbana del municipio y 2 desde las veredas (el llano y retiro) hasta el corregimiento llamado Juntas.

Se ha financiado el primer semestre con recursos del Municipio y el segundo con recursos del municipio y un aporte del departamento.

No es eficiente la asignación de recursos por que cada año la cobertura educativa aumenta y se están construyendo más vías terciarias y por ende se necesitan nuevas rutas para el transporte escolar para aumentar la cobertura en los niveles secundarios y poder brindar un buen servicio a la comunidad rural.

A través de la gestión de más recursos con el departamento y con los demás entes que puedan subsidiar este beneficio se espera tener un cubrimiento de transporte adecuado a al crecimiento de las necesidades de la comunidad estudiantil.

Docentes.

El perfil académico de los docentes que prestan el servicio educativo en el municipio de Uramita es calificado y competente.

Principales indicadores educación

El nivel de conocimiento en que se encuentran los docentes del municipio de Uramita del idioma inglés es básico.

La infraestructura educativa requiere mejoramientos, adecuaciones y remodelaciones.

El Porcentaje de la población por fuera del sistema educativo es superior al 2%, su principal causa es por la inestabilidad en la comunidad.

Tabla 7. Tasa de analfabetismo Urbano 7

Niños y niñas	2,3%
Adultos Jóvenes	6,1%
Adultos mayores	32%

La tasa de analfabetismo rural es mayor que la tasa de analfabetismo urbana.

Porcentaje de alumnos con acceso a computador⁸

Tasa de deserción intra- anual 4%

Tasa de cobertura neta y bruta 100% de la cobertura total

Fecha de elaboración: 01
Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD
ALBERTO DIEZ HENAO

⁷ Fuente: Censo urbano realizado por la administración en 2016

⁸ Fuente: Datos del Municipio

SALUD

Perfil académico de los médicos y enfermeras que laboran en el municipio

Perfil Académico Médicos: PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO

Título Profesional en Medicina

Conocimiento Básico Esencial:

- Medicina General
- 2. Planes de emergencia.
- 3. Factores de riesgo.
- 4. Normatividad aplicable a acciones de promoción y prevención.
- 5. Manejo de Historia clínica (Res 1995).
- 6. Conocimiento y manejo de ley 100 Sistema de seguridad social en salud
- 7. Sistemas office y Windows,
- 8. Conocimiento en procesos de certificación o acreditación

Perfil Académico Enfermera:

Título profesional en enfermería

Experiencia: Servicio social obligatorio

Conocimiento Básico Esencial:

Formulación de planes, programas y proyectos.

Informática básica.

Manejo de equipos médicos

Mecanismos de participación social.

Normas técnicas de detección temprana y protección específica, y guías de atención de enfermedades de interés en salud pública, de obligatorio cumplimiento, expedidas por el gobierno nacional.

Herramientas básicas de epidemiología y estadística

Régimen disciplinario.

Relaciones humanas.

Sistema de carrera administrativa

Sistema general de seguridad social en salud

Sistema obligatorio de garantía de la calidad

Normas de bioseguridad.

Gestión integral de residuos hospitalarios.

Normas sobre administración de personal.

Manejo de cuadros de turnos.

Informática básica.

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Normatividad aplicable a acciones de promoción y prevención.

Manejo de Historia clínica (Res 1995).

Sistema de seguridad social en salud.

Perfil Académico Auxiliar de Enfermería:

Certificado de Auxiliar de Enfermería expedido por una Institución debidamente autorizada.

Experiencia: Dos (2) años relacionado con las funciones del cargo.

Conocimiento Básico Esencial:

Informática básica.

Manejo de equipos biomédicos

Mecanismos de participación social.

Normas técnicas de detección temprana y protección específica, y guías de atención de enfermedades de interés en salud pública, de obligatorio cumplimiento, expedidas por el gobierno nacional.

Herramientas básicas de epidemiología y estadística

Régimen disciplinario.

Relaciones humanas.

Sistema de carrera administrativa

Sistema general de seguridad social en salud

Sistema obligatorio de garantía de la calidad

Normas de bioseguridad.

Gestión integral de residuos hospitalarios.

Necesidades de capacitación existentes para el personal

Capacitación personal médico – Enfermera Jefe

Actualización soporte avanzado

Seguridad del Paciente

Capacitación personal Auxiliar de Enfermería

Actualización soporte Básico

Seguridad del Paciente

Estándares de esterilización

Toma e interpretación de muestra de laboratorio clínico

Toma de citología cérvido uterina

Primeros auxilios

Recursos físicos: Necesidades más apremiantes que tienen los establecimientos del municipio en materia de dotación de equipos médicos

	Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
--	---	-------------------------	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Monitor de signos vitales (3)

Nebulizador pediátrico (2)

Nebulizador adultos (2)

Electrocardiógrafo (2)

bombas de infusión (2)

concentradores de oxigeno (2)

Succionador (2)

Monitor doppler fetal (2)

Carro de Paros (1)

Equipo de toracostomía (1)

Pesa bebes electrónica (1)

Pulsoxímetro pediátrico (2)

Monitor doppler fetal (3)

Infantómetro (3)

Ambú pediátricos (3)

Ambú adultos (3)

Glucómetros (3)

Equipo de hematología (1)

Equipo de coagulación (1)

Equipo de plaquetas (1)

PRINCIPALES INDICADORES

Número de afiliados al sistema de salud: 6978

Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años: En el último cuatrienio solo se presentó una muerte por desnutrición de una niña indígena en el año 2013

Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años: No se presentaron casos de muertes por esta causa en el último cuatrienio.

Tasa de mortalidad infantil:

2013: dos mortinatos y una muerte por desnutrición.

2014: una muerte perinatal y una muerte por infección por rickettsia en una niña de 6 años

2015: dos mortinatos y una muerte de niño de 12 años por suicidio.

Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años: No se presentaron casos de muertes por esta causa en el último cuatrienio.

Razón de Mortalidad materna (énfasis zona rural): en el último cuatrienio sólo se presentó una muerte materna por código rojo en 2013

Cobertura vacunación: Solo cuento con estadísticas de 2015 para cada uno de los biológicos

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
		ALBERTO DIEZ HENAO

PAI (Plan ampliado de inmunizaciones)

Tabla 8. COBERTURAS EN RECIÉN NACIDOS

	BCG RN	HB RN
VACUNADOS	26	26
COB. MUNICIPIO	21,1%	21,1%

Tabla 9. COBERTURAS EN MENORES DE UN AÑO

	BCG	POLI			Hib			
	U	O 3a	DPT 3a	HB 3a	3a	RV 2a	NC 2a	AG 2a
VACUNA								
DOS	35	91	91	91	91	88	89	56
COB.								
MUNICIPI	28,5	74,0			74,0	71,5		
0	%	%	74,0%	74,0%	%	%	72,4%	45,5%

Tabla 10. COBERTURAS EN UN AÑO

					POLIO	DPT	
SRP U	FA U	HA U	VAR U	AG 2a	Rf1	Rf1	NC Rf
95	54	101	45	74	104	104	96
74,8%	85,0%	79,5%	70,9%	58,3%	81,9%	81,9%	75,6%

Tabla 11. COBERTURAS EN CINCO AÑOS

POLIO	DPT	
Rf2	Rf2	SRP Rf
105	105	105
86,8%	86,8%	86,8%

Tabla 12. COBERTURA DE VACUACIÓN ENTRE 9 Y 50 AÑOS 9 AÑOS MEF (10-49 Años) >50 AÑOS

VPH 2a	Td Ges	Td MEF	AG U
1	1	•	110
1,4%	0,0%	0,0%	6,6%

INFORMACION SECTOR SEGURIDAD ALIMENTARIA

La situación alimentaria de Uramita es buena ya que el municipio con recursos propios y departamentales ha hecho que a estas comunidades lleguen alimentos como Mana, restaurante Escolar hogares comunitarios, huertas caseras y silvo - pastoriles entre otros.

	Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO	
--	---	-------------------------	--	--

oquia.) Est

Municipio de URAMITA. (Antioquia.)

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

El municipio cuenta con plan de seguridad alimentaria y nutricional.

Se han implementado programas como huertas caseras, restaurante escolar, cursos de manipulación de alimentos.

Las ventajas que ofrece el municipio son cursos lácteos en el SENA, Buen comienzo, huertas caseras, cero a 5iempre, restaurante escolar, manipulación de alimentos, capacitaciones y acompañamientos del ente territorial

Principales indicadores

La tasa de mortalidad infantil por EDA es del 0 %9

Grupo de alimentos Prioritarios

Primera Propuesta: Proporcionar a las madres en cada entrega del complemento alimentario mini charlas nutritivas y recetas sobre preparación de papillas y compotas naturales con fruta y vegetales que produce la región. Con el propósito de ofrecer a los niños alimentos recién preparados, variación, aporte nutricional y las cantidades en proporción recomendadas según el grupo de edad que requiere para el buen desarrollo físico y mental; teniendo en cuenta la tabla de recomendaciones diarias para la población el instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF

POBLACION DIRIGIDA: Niños que están en el programa de "cero a siempre" y que no asisten a hogares comunitarios

Segunda Propuesta: Establecer en los hogares comunitarios e institutos educativos actividades culinarias dentro de la jornada escolar; donde se complemente con la formación integral de los estudiantes a través de charlas nutricionales y talleres de culinaria con los mismo productos que la región cosecha, en esta actividad proporcionaran información (beneficios para nuestro cuerpo) sobre los alimentos que van a utilizar y desarrollo de la misma (Preparación del alimento); con el propósito de introyectar la cultura y habito de la buena alimentación, variación (presentarles diferentes formas de consumir los alimentos), aporte nutricional y las cantidades en porciones recomendadas según el grupo de edad que requiere para algún desarrollo físico y mental. Y así ofrecer la tranquilidad al padre de familia, de que su hijo se alimente en condiciones favorables de calidad y frescura de los alimentos recién preparados, comodidad, horarios, control de asistencia y acompañamiento, al mismo tiempo que les enseña sobre el infinito universo de la posibilidades alimentarias para que poco a poco amplíen su abanico de opciones que finalmente redundara en beneficio de cada estudiante y de su familia.

POBLACION DIRIGIDA: Estudiantes y niños (as) que asisten a hogares comunitarios.

Tercera propuesta: incentivar al adulto mayor a través de talleres culinarios fáciles de hacer para ellos o solo como espectadores para aquellos donde su movilidad se restringida o no sea capaz de participar del desarrollo del taller; donde se incluya los grupos de alimentos.

Los talleres culinarios deben contener una presentación de los productos a utilizar donde harán entender la importancia de este para nuestra salud (degustación), la preparación de la comida debe de ofrecer una atractiva presentación para promover el apetito (Recetas que provoquen

⁹ Fuente: Municipio

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

por su olor y color de la misma) y que su ingesta sea muy fácil para ellos.

Con esta propuesta se lograra consolidar la parte nutricional (aspectos prioritarios para su buen desarrollo) con actividades que beneficiaran la parte funcional y emocional del adulto mayor, para mejorar su calidad de vida; donde podrán:

Mantener un equilibrio cuerpo-mente- alma a través de la diversas actividades, fomentando el mantenimiento de la autonomía.

Proporcionar actividades para maneo y aprovechamiento del tiempo libre.

Mejorar procesos de autoestima, autonomía y auto cuidado.

Prevenir riesgos físicos, psicológicos y emocionales

Principales indicadores¹⁰

- El porcentaje de la población bajo la línea de pobreza es del 90%
- La duración de la lactancia materna son los Primeros 5 meses
- La prevalencia de la Desnutrición global en menores de 5 años es del 15%
- La prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años es del 13%
- Prevalencia de sobre peso y obesidad en la población adulta es del 40%

CULTURA

Infraestructura física.

Aunque no hay una estructura específica para Casa de Culturas, valoramos la existencia del Auditorio Municipal como sede para el desarrollo de las actividades Artísticas, es un reto para la actual administración la adquisición de un espacio idóneo para el desarrollo de la infraestructura física necesaria.

La Casa de Cultura de Uramita está adscrita a la Secretaría de Salud y Bienestar Social. Hasta el momento cuenta con un Coordinador, una monitora de danza y manualidades, y está en proceso de contratación del maestro de música.

La Casa de Culturas desde su coordinación y su equipo de trabajo se vincula a otros procesos que tienen transversalidad en las acciones como la oficina de deportes, hospital, instituciones educativas, estación de policía, etc. Para todo esto se debe formular un plan de acción contemplando un método de trabajo en red.

La Biblioteca Municipal tiene un promedio en diferentes actividades de 750 visitas por mes entre adultos y niños.

Auditorio Municipal: En la actualidad se están realizando los procesos culturales en este espacio por ser la estructura más completa que hay en el municipio. Cuenta con una recepción amplia, secciones de baños para hombres y mujeres, baño para población con movilidad reducida, silletería para 500 personas sentadas, tarima amplia con piso en madera, dos camerinos con ducha y un pasillo, sonido.

Existen otros espacios alternos que si bien no son propios para la creación artística, si pueden

¹⁰ Fuente: Municipio

Fecha de elaboración: 01
Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD
ALBERTO DIEZ HENAO

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

ser tenidos en cuenta para la proyección cultural y realización de eventos artísticos descentralizados.

Parque Educativo Utimec: Su infraestructura cuenta con una plazoleta cultural al aire libre propicia para tertulias, cine, conciertos. También cuenta con una terraza amplia.

Parque principal: En este espacio se han realizado año a año las diferentes festividades que tiene el municipio como también celebraciones de carácter institucional como el día de la independencia, Festival Ecoturístico, etc. También es utilizado por diferentes organizaciones presentes en el territorio que necesariamente no tienen que ser gubernamentales como la feria comercial mensual, asambleas cristianas de las diferentes iglesias.

Coliseos y otros: Cuando los procesos culturales y artísticos se hacen itinerantes entonces se aprovechan otras infraestructuras según las condiciones de las comunidades como sedes comunales, placas polideportivas y templos religiosos.

Bienes de interés patrimonial.

No cuentan con lista de bienes de interés patrimonial para declarar ni mucho menos declarados pero si se puede pensar en la posibilidad de evaluar algunos aspectos ancestrales y turísticos.

Se puede considerar la posibilidad de hacer los respectivos estudios en algunos bienes podrían tenerse en cuenta para su declaración como el templo parroquia Santa Ana, el Resguardo Indígena, etc.

Grupos y organizaciones culturales.

El Municipio cuenta con los siguientes grupos que aportan a enriquecer la cultura del Municipio. Danza: Grupo Ritmo Salvaje, femenino (urbano) masculino (break dance) Folclórica infantil, juvenil y adultos (mixtos) Daniela Durango Duarte, urbano.

Música: Chirimía juvenil, Banda sinfónica, infantil y juvenil, Banda Músico-marcial estudiantil (I. E. San José), Los alegres de la parranda, cuerdas. Vereda la Meseta, Los parranderos de mi pueblo, cuerda. Vereda Encalichada, Agrupación 2000, cuerda. Vereda Ambalema, Renovación 2000, cuerda. Vereda Iracal, Los elegidos de Colombia, parrandera y popular. Vereda Frontinito, Agrupación momentos, parrandera y popular. Vereda el Madero, Kñas y Kopo, hip hop. Urbano, Kopo, uramistile, hip hop. Urbano, Brayan y Bengy, Reggaaton, urbano, Miley Quiroz, Cantautor. Solista, Alirio Higuita, cantautor. Solista, vereda Cominal, Edison Pérez "Bombillo", cantautor. Solista vereda Murrapal, Oscar Darío Correa, Guitarra clásica. Urbano

Visuales: Colectivo Oruga. Pintura, dibujo, fotografía., Semillero de dibujo, niños Cañupe, proceso de intercambio con Cañas gordas y Peque, Danilo Pérez Villa. Pinturam dibujo, aerógrafo Wbeimar Zapata Arango. Pintura, dibujo, video Marisela Flórez, Artes y Oficios Viviana Gutiérrez Cifuentes, Mujer Talento 2014. Dibujo, pintura.

Audiovisuales: Grupo de jóvenes. Fotografía, video, edición

Teatro: Callejero. Zancos, canguro, diábolo

Resguardo Indígena: Comunidad Embera. Danza, música y artesanías propias de su cultura

Vigías del Patrimonio: Semillero y grupo base

Consejo Municipal de Cultura: Creado mediante acuerdo municipal

Gestión cultural: Fabio Bedoya, formulación proyectos y maestro de danza

Club: Cabatalicos de Ciclo-montañismo, juvenil. Mixto

Financiación cultural.

Para financiar el desarrollo de actividades culturales con recursos diferentes a la Estampilla procultura, se usan recursos del SGP, recursos propios y auto gestión de cada grupo.

Los recursos de estampilla pro-cultura no han sido ejecutados en su totalidad en varios años.

Fecha de elaboración: 01
Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD
ALBERTO DIEZ HENAO

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Eso hace necesario una revisión detallada y a partir de eso generar un plan para su ejecución de la mejor manera posible.

Población participante

Música 40, danza 30, teatro 5, visuales 15, audiovisuales 3, ciclo-montañismo 15 personas.

DEPORTE

El municipio cuenta con una unidad funcional de deportes, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, el cual está organizado de la siguiente manera:

Secretaria de Bienestar y desarrollo social del municipio.

Dirección de deportes

Monitorias deportivas

Dentro del personal con el cual se cuenta en la unidad se encuentran:

Director de deportes, monitores deportivos, ludotecarios, centros de iniciación, auxiliar deportivo.

Estructuras física.

El Municipio de Uramita cuenta en el área Urbana con 6 placas polideportivas en buen estado, además de 2 coliseos cubiertos en excelente estado, una cancha sintética de futbol, una pista de patinaje, una cancha de futbol, una cancha de tenis de campo, una piscina semi olímpica. En el área rural contamos con 15 placas polideportivas, también contamos con espacios para la práctica de deportes extremos como lo son: parapentismo, ciclo montañismo, Down Hill, rafting, canopy.

Selecciones deportivas.

El municipio cuenta con diferentes selecciones deportivas que representan el municipio en los juegos deportivos escolares niños en edades de 9 a 11 años de edad; juegos intercolegiados, jóvenes en edades de 12 a 17 años de edad; juegos campesinos y juegos departamentales, eventos que organiza Indeportes Antioquia. Eventos que se realizan cada año.

Es significativo también para el Municipio de Uramita la representación en las ligas deportivas de nuestro departamento, tal es el caso de Anyi Florez quien nos representa en la selección Antioquia de microfútbol, al igual que Daniel Galindo quien tuvo la fortuna de perteneces a una de las instituciones deportivas más grande a nivel nacional e internacional como lo es el club Atlético Nacional.

Lo que quiere decir que nuestro municipio es camada de excelentes deportistas en donde contamos con semilleros de iniciación deportiva en el área rural y urbanas tales como; el semillero de futbol en la vereda La Meseta, el semillero de microfútbol en el corregimiento El Pital, además del club forjadores de sueños en donde se realizan prácticas de deportes de conjunto e individual.

La proyección a futuro es fortalecer los semilleros y procesos de iniciación deportiva en las ramas del saber en las cuales venimos actuando y así mismo buscar estrategias a corto plazo con el objeto de aumentar la población objeto, donde los principales actores serán los infantes, ante todo inculcando que desde la práctica deportiva primero somos personas y luego deportistas. Quisiera añadir que a través de estos procesos formativos buscamos enfocarnos en

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

el deporte no solo recreativo sino también competitivo, en donde los campeonatos urbanos y rurales en deportes de conjunto e individuales son relevantes para toda la comunidad en general

GRUPOS VULNERABLES

INFORMACIÓN ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO.

Grupos étnicos: Embera Katio, y el resguardo indígena se llama Santa María del charcón se ubican en la vereda el Caliche.

Afro descendientes de la zona urbana y rural.

Hay un resguardo indígena y su estructura está conformada por un gobernador y comunidad indígena

No existen otras formas de organización y asociación que agrupen a grupos étnicos, solo a nivel departamental se tiene la OIA (Organización indígena de Antioquia.

Necesidades

Salud, educación, acueducto, empleo, infraestructura, deportes y todo lo relacionado con desarrollo social

Expectativas

Valoración de las expresiones tradicionales de su cultura

Solo se cuenta con el recurso del SGP (Sistema general de participaciones) el municipio administra este recurso y se ha dado cumplimiento para lo que está destinado

Principales indicadores

La energía eléctrica no tiene cobertura de un 100% solo se tiene energía eléctrica en la (Escuela y una vivienda) tienen etnoeducacion con un docente, hacen parte del programa PAE (Programa de alimentación Escolar), tienen Eps especial para la atención de los indígenas AIC (asociación indígena del cauca) y algunas familias pertenecen a Más familias en acción (11 familias) y al programa de complementación alimentaria MANA (12 niños indígenas) recursos de financiación por el SGP para sus proyectos

Población perteneciente a los grupos étnicos identificada

- 120 indígenas Embera katio
- 60 Afro descendientes

En el plan de desarrollo del gobierno anterior se presentaron 3 propuestas dirigidas a los grupos étnicos de las cuales solo se ejecutó la de los proyectos productivos:

Tambo escuela

Tambo Vivienda

Proyectos productivos

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	--

GRUPOS VULNERABLES

POBLACIÓN INDÍGENA

Caracterización¹¹

El gobernador indica que hay 129 personas en el resguardo, todas afiliados a sisben, que conforman 24 grupos familiares, viven en tambos.

Existe un hogar comunitario de 13 niños y una Escuela primaria con 23 niños matriculados. Según el gobernador, "existen 3 niños desescolarizados porque no quieren ir a estudiar y el papá no lo quiere mandar".

Los principales cultivos son el maíz, frijoles, plátano, café y yuca y tiene huertas de cebolla, cilantro, etc. En el resguardo también saben realizar artesanías, pero sólo las realizan cuando les encargan, es decir trabajan por la demanda no la oferta.

El gobernador manifiesta que sus necesidades son: Una carretera (actualmente llegan a caballo), acceso a la educación secundaria, tambo viviendas, acueducto, sistemas sépticos y tambo escuela

INFRAESTRUCTURA GRUPOS VULNERABLES

Estas veredas no cuentan con un hogar comunitario:

San Francisco, Caracolal, Chontadural, Encalichada, Caunce, Iracal, Travesías, Cominal, la palma, el palón, paramillo, limón Cabuyal, rio verde, ciénaga, chachafrutal, nudillales, arenales, san Benito, media cuesta, la aguada, el toronjo, el retiro, el balcón, guayabal, Frontinito, alto del Pital, botija, Orobajo, el corozo, el caliche, la cumbre, peñas blancas.

Estas veredas manifiestan no tener programa de cero a siempre

San Francisco, Caracolal, Chontadural, Encalichada, Caunce, Iracal, Travesías, Cominal, la palma, el palón, paramillo, limón Cabuyal, rio verde, ciénaga, chachafrutal, nudillales, arenales, san Benito, media cuesta, la aguada, el toronjo, el retiro, el balcón, guayabal, Frontinito, alto del Pital, botija, Orobajo, el corozo, el caliche, la cumbre, peñas blancas.

OBJETIVO DE LA LINEA 1

Aumentar coberturas en los programas y proyectos de bienestar social en los programas y actividades de promoción, prevención y atención en los servicios de educación, salud, cultura, deporte y recreación según las necesidades de la población, en lo cualitativo y cuantitativo.

¹¹ Fuente: Gobernador del resguardo indígena

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

Fecha de actualización:

COMPONENTE 1. La Educación Garantiza el Desarrollo

PROPOSITO

Ofrecer educación con cobertura, eficiencia, pertinencia y, sobre todo, con calidad a partir de una eficiente planificación integral

PROGRAMA 1. La Calidad en la Educación

PROBLEMAS A SOLUCIONAR

- No todos Jóvenes llegan a cursar educación superior
- Los jóvenes comienzan con Drogas y otros vicios a edades tempranas y no continúan sus estudios superiores o comienzan a trabajar en empleos que no requieren preparación sin preparase para la vida profesional
- Niños mal alimentados que no están preparados para recibir procesos formativos

OBJETIVO

Niños y Jóvenes preparados y con suficientes herramientas para desarrollar su proyecto de vida

ALGUNAS INICIATIVAS IMPORTANTES

- Fortalecimiento del programa de alimentación escolar
- Fortalecimiento de los programas de aprendizaje tutorial SAT
- Promover y fortalecer los programas y proyectos del Plan educativo Municipal (PEM)
- Promoción, innovación y oportunidades hacia la comunidad urbana y rural desde el parque educativo UTIMEC
- Construcción e implementación de huertas escolares
- Institucionalización de la feria de la ciencia en las instituciones y centros educativos urbano rurales
- Fortalecimiento de la JUME y concejos directivos

PROGRAMA 2. Educación al Alcance de Todos

PROBLEMAS A SOLUCIONAR

- Los niños no llegan a la escuela por falta de transporte
- Jóvenes que se retiran de la escuela y estudios superiores

OBJETIVO

Habitantes del municipio con cobertura educativa básica

ALGUNAS INICIATIVAS IMPORTANTES

- Fortalecimiento y ampliación del servicio de transporte escolar
- Promover y fortalecer programas educativos para población en condición de discapacidad y

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
Octubre de 2016	Fecha de actualización:	•

vulnerabilidad (SABATINOS).

PROGRAMA 3. Más formación para Educadores

PROBLEMAS A SOLUCIONAR

- Los contenidos de la zona rural y urbana presentan algunas diferencias.
- Los conocimientos educativos van evolucionando y algunos docentes no renuevan sus conocimientos

OBJETIVO

Docentes han mejorado sus conocimientos técnicos y brindan una educación más integra desde lo técnico, cultural, deportivo y de desarrollo personal

ALGUNAS INICIATIVAS IMPORTANTES

- Incentivo a la formación y capacitación de educadores
- foros educativos Municipales
- Reconocimiento de la labor del educador en el día del educador.

PROGRAMA 4. Dotación e Infraestructura

PROBLEMAS A SOLUCIONAR

 Los niños y jóvenes estudian en establecimientos sin condiciones básicas que les permita desarrollar los contenidos educativos trazados

OBJETIVO

Espacios educativos en mejores condiciones y mejor dotados que permitan desarrollar de manera óptima los contenidos educativos

ALGUNAS INICIATIVAS IMPORTANTES

- Mejoramiento, adecuación, encerramiento y modernización de la infraestructura educativa y comedores escolares urbano y rurales
- Dotación de ayudas didácticas y materiales para los establecimientos Educativos urbanos y rurales
- Construcción, mejoramiento y adecuación de unidades sanitarias y acueductos escolares
- kits escolares
- Construcción y dotación de la escuela indígena
- Reubicación y dotación de escuelas en alto riesgo (escuela Media cuesta, Limón Cabuyal)
- Fortalecimiento de los medios tecnológicos de la institución educativa urbana y centros educativos rurales (tableros electrónicos, tabletas, computadores).

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

PROGRAMA 5. Formando Profesionales

PROBLEMAS A SOLUCIONAR

- Los habitantes en etapa productiva no se presentan a estudios superiores
- Los estudiantes no terminan sus estudios

OBJETIVO

Jóvenes y adultos han mejorado su acceso a la educación superior

ALGUNAS INICIATIVAS IMPORTANTES

- Incentivo a la educación y formación superior (becas)
- Fortalecer y aumentar los programas de educación técnica, tecnológica y profesionales en el Municipio de Uramita
- Cooperación y fomento de la educación a distancia y a través de la universidad virtual, desde el parque educativo UTIMEC
- Incentivo a la educación superior al mejor estudiante (becas)
- Educación para la formación laboral a través del SENA.

Fecha de elaboración: 01
Octubre de 2016

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos **Amenazantes** Riesgo por: a). Socavación de taludes. En la Zona Rural Sobre las márgenes y taludes de los Ríos Sucio, Uramita y Rio Verde; y las quebradas, San Julián, San Benito, Limón Chupadero, La Moscosa, Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen Guayabal, El retiro, la Encalichada, Chupadero, hidrometeorológico Noboga, Murrapal, Monos, Ambalema, Cominal, En la zona Urbana: Sobre los taludes y las márgenes de los barrios Cabuyal, Sector El Guiban, Barrio Lourdes, plaza principal, Santa ana, San José, La Cancha, El Tigre, El Socorro, La Copa. Riesgo por: Escenarios de riesgo asociados El estudio General de amenaza sísmica de con fenómenos de origen Colombia (AIS-INGEOMINAS DE 1996 Establece geológico que URAMITA se encuentra en zona de amenaza sísmica ALTA Riesgo por: a) Incendios estructurales: Incendio de viviendas que usan materiales de construcción como madera, icopor, pinturas resinas plásticos. Así como en oficinas establecimientos comerciales. instituciones de educación, estaciones de servicio (Gasolina y ACPM) Incendios en edificios y viviendas que se encuentran con instalaciones eléctricas antiquas. Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen En la Zona Rural: tecnológico Incendio producción en centros de transformación de panela (trapiches y entables paneleros) b) Derrames: Derrames en camiones cisternas, vehículos que transportan materiales peligrosos y contaminantes sobre la autopista Medellín Urabá. En la zona rural: Uso incontrolado de agroquímicos y productos químicos. Fecha de elaboración: 01 Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD Octubre de 2016 ALBERTO DIEZ HENAO

En la zona urbana:

Uso incontrolado de sustancias químicas en el hogar, en laboratorios escolares, instituciones de salud. Por accidente de vehículos que transportan combustibles y/o sustancias peligrosas (Solventes, aditivos químicos, aceites, pesticidas, entre otros de uso industrial.

- c) Choque o arco eléctrico: por líneas de transmisión eléctrica de alta tensión.
- d). manipulación de sustancias de origen tecnológico: Materiales de empaque, baterías, tarjetas electrónicas, disposición inadecuada de hardware, exposición a gases procedentes de equipos electrónicos, exposición a gases y vapores de combustión de polímeros y otros productos químicos.
- e). Explosión de gases:

En la zona rural y Urbano:

Uso de gas propano en viviendas como combustibles, manipulación y almacenamiento inadecuados de cilindros.

Exposición a agentes químicos y biológicos en el tratamiento de aguas residuales: pueden ser de tipo químico (iones metálicos, compuestos de azufre, compuestos nitrogenados, aldehídos, acetonas y ácidos) y de tipo biológico (microorganismos bacterias, virus, hongos y parásitos)

f). Estaciones de servicio: Derrame de combustibles, incendio, explosiones.

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional

Riesgo por:

- a). Fenómeno derivado de las aglomeraciones de público: situaciones de pánico y reacción incontrolada, extravió de menores de edad. Incitación a consumo de sustancias psicoactivas, prostitución y actos contra la Ley. Exposición a niveles dañinos de ruido, accidentes de tránsito.
- b). Uso de armas y objetos corto punzantes por menores: armas hechizas y armas de porte ilegal en la zona rural.
- c). Incremento del flujo vehicular: uso

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

	irresponsable de motos.
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a). Conflicto armado. Receptor y expulsor de población desplazada por actores del conflicto. b). Cambio climático global e implicaciones locales: En zona rural: Sequias, inundaciones, vendavales, incremento de insectos que afectan el agro, pérdida de biodiversidad, desplazamiento, alta variación de temperatura, afectación de cultivos, escases de agua potable. En zona Urbana: Vendavales, sequias, desabastecimiento y/o racionamiento de agua potable, alta variación de temperaturas, inseguridad alimentaria.
	os de Riesgo según el Criterio de Actividades nómicas y Sociales
	es que en estas actividades pueden generar daño piente. (Agregar filas de ser necesario).
Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Riesgo ambiental: por vertimiento de aguas sobre fuentes hídricas superficiales y subterráneas.
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado: Celebración de varios eventos y festividades donde se consume licor. Debido al abuso en el consumo d licores y en muchos casos de sustancias psicoactivas, se presentan riñas, heridas y accidentes de tránsito, tanto rural como en la urbana. b) Aglomeración masiva de personas: Situación de pánico y reacción incontrolada. Y actos contra la Ley. Exposición a niveles de dañinos de ruidos. Accidentes de tránsito y accidentes. En las fiestas del campesino, del Eco turismo. Eventos deportivos y religiosos, culturales, paros sociales e incluso en eventos familiares. c) Uso de artículos pirotécnicos: Incendio,

Fecha de elaboración: 01
Octubre de 2016

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

	explosión por almacenamiento o quemaduras por manejo inadecuado de pólvora o artículos pirotécnicos. d). imprudencia de espectadores en actividades de cabalgatas, bote paseo, actividades en el rio, neumáticos, baño en los posos entre toros. e) Fallas de logísticas: escenarios – mala adecuación estructural, instalaciones y conexiones eléctricas no apropiadas.
Riesgo asociado a actividades agropecuarias	Riesgo por prácticas agrícolas: a). en la zona rural: por cultivos sostenidos químicamente o en sistemas de riego, lo cual genera escorrentía de aguas contaminadas hacia as fuentes hídricas y suelo; en las veredas se presenta riesgo por el monocultivo asociado al uso de agroquímicos, exposición directa de agroquímicos y quemas peligrosas para la salud humana, animal, vegetal, intoxicación, y proliferación de vectores. Centros poblados, disposición inadecuada de envases de agroquímicos en ocasiones para usos en actividades de consumo humano (Transporte de alimentos).
	arios de Riesgo según el Criterio de Tipo de mentos Expuestos
Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Hospital: Riesgo por avenida torrencial y desplazamiento en masa. b) Establecimientos educativo: I.E. San José, por desplazamiento en masa.
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Acueducto: Bocatoma, Planta de tratamiento (colmatación por ingreso excesivo de lodos, riesgo de escape de cloro gaseoso, Accidentes del personal), Líneas de distribución (Riesgo por ruptura de redes por sobre presión, ruptura por trabajos realizados) b) Planta de aguas residuales: falta mantenimiento, ubicación en zona perimetral urbana. Riesgo biológico. Relleno de disposición de residuos sólidos c)Electricidad:

Fecha de elaboración: 01	
Octubre de 2016	

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Por instalaciones ilegales, Riesgo por atentados, variaciones excesivas del voltaje, tormenta eléctricas).

Redes (riesgo por enredo de cometas por manipulación de personas ajenas a la empresa, por contacto accidental y tormentas eléctricas)

B.4 Identificación de escenarios de riesgos según otros criterios.

Riesgo por:

- a). Incendios Forestales: Grandes masas de vegetación en concurrencia con periodos más o menos prolongados de sequía, sumado a prácticas culturales de cultivos ancestrales bajo ladera inclinadas, generalmente provocados por la mano del hombre, trabajos forestales, quemas no controladas, acción de un rayo,
- b). Riesgo biológico por zoonosis.
- c). Contaminación de las fuentes hídricas, con productos químicos y biológicos.
- d). Asocio con transporte: Tránsito de vehículos pesados, transporte de sustancias peligrosas, accidentes de tránsito, iluminación de vías deficiente, animales en la vía, falta de mantenimiento a las señales de señalización, falta de cultura ciudadana en la seguridad vial,
- e). Riesgo social: Embarazos en adolescentes, violencia intrafamiliar, menores infractores y abuso de sustancias psicoactivas.
- f). Accidentes mordeduras de caninos de razas peligrosas pitbull. Urbano y rural.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Escenario de riesgo por inundación y avenida torrencial

Las altas precipitaciones que se vienen presentando debido al efecto invernadero y sumándole las malas prácticas agrícolas por efecto del avance en la frontera agrícola o colonización hacen que se eliminen las zonas aledañas a las quebradas en donde se depositan residuos de cosecha y arbustos en los que sumado a las avenidas torrenciales son el detonante para que con mayor fuerza bajen por los empinados cañones recogiendo y creciendo en proporción causando deslaves de unas fuerzas incalculables que al final terminan dañando la infraestructura de red de vías, puentes y en el mayor de los casos daños a viviendas, perdida de cosecha y semovientes.

AVENIDA TORRENCIALES

En zona Rural: La zona rural es susceptible de avenidas torrenciales debido a la condición topográfica a sus zonas enclavadas en cañones a múltiples sus tres ríos y múltiples quebradas las cuales aumentan considerablemente su caudal en la temporada de lluvias en las que arrastran materiales de cosecha, sobre las veredas de: Monos, San francisco, Murrapal, chupadero, limón chupadero, limón Cabuyal, guayabal, san Benito, nudillales, Caracolal, chachafrutal, el caunce, el retiro, El toronjo, Corregimiento el Pital, centros poblados del angelito, el retiro, rio verde, peñas blancas

En la zona urbana: el casco urbano es susceptible de avenidas torrenciales en el sector de los barrios. Cabuyal, Lourdes, Plaza principal, el socorro, la Copa, san José, la cancha el tigre.

INUNDACION:

En las pates bajas de los barrios Cabuyal y el tigre por efectos de crecientes del rio sucio en el que cada que se está en la temporada de lluvias. El rio se adentra por los barrios ocasionando daños en viviendas y enceres.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Alberto Diez Henao, Director Unidad Agroambiental.

Escenario de riesgo por movimientos en masa

El Municipio de Uramita presenta en su contexto geográfico por estar en clavado en una zona de altas pendientes y más específicamente en su casco urbano ya que fue erigido sobre la base de las montaña. En la actualidad mantiene una probabilidad media y alta de afectaciones directas por movimientos en masa, Barrios como la Copa, El Socorro, plaza principal, Santa Ana, equipamientos que están en alto riesgo son El Hospital, la institución Educativa I.E. San José, Centro del adulto, Estacionamiento de servicio.

En la zona rural

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

2.

Fecha de actualización:

Corregimiento el Pital veredas el retiro, centro poblado chupadero y el angelito.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Alberto Diez Henao. Director de la Unidad Agroambiental.

Escenario de riesgo por avenida torrencial y socavación de los taludes

Las avenidas torrenciales con mayor intensidad se presentan en las temporadas de lluvia en todo el municipio de Uramita, la característica más preponderante lo hacen por la zona enclavada de cañones pronunciados que al sufrir la descarga natural de lluvias se precipitan aguas abajo con furia arrastrando materiales de deslaves, material vegetal, residuos de cosechas entre otros. Al realizar su recorrido general van ocasionando daños sobre las márgenes y taludes.

En el casco urbano del municipio se hace más latente los daños que provocan estas avenidas ya que un estudio realizado por la corporación regional Corpouraba se constató un deterioro en taludes de 1 metro por cada 15 años.

Este efecto presenta mayor riesgo sobre el barrio santa ana el cual debe ser intervenido de manera inmediata mediante la protección de sus taludes y encausamiento de la quebrada santa ana con la canalización.

3. Riesgo por:

a). Socavación de taludes.

En la Zona Rural

Sobre las márgenes y taludes de los Ríos Sucio, Uramita y Rio Verde; y las quebradas, San Julián, San Benito, Limón Chupadero, La Moscosa, Guayabal, El retiro, la Encalichada, Chupadero, Noboga, Murrapal, Monos, Ambalema, Cominal,

En la zona Urbana:

Sobre los taludes y las márgenes de los barrios Cabuyal, Sector El Guiban, Barrio Lourdes, plaza principal, Santa ana, San José, La Cancha, El Tigre, El Socorro, La Copa.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Alberto Diez Henao. Director de la Unidad Agroambiental.

Escenario por vendaval

La zona del occidente por estar enclavado sobre el cañón del rio sucio y la variabilidad climática de la zona hacen que se presenten con mayor regularidad el aumento e intensidad de los vientos en intervalos cortos que afectan directamente los centros poblados y cultivos agrícolas. Los daños específicamente son en cubiertas, tejas y ventanas, caída de árboles, al igual que daños en equipamientos como secadoras, marquesinas, y establos.

En la zona Urbana:

Se presentan con mayor intensidad en los barrios Jesús maría rúa, el tigre, la Cancha, santa ana, Cabuyal y las cabañas.

En la zona rural

Los campesinos realizan sus construcciones y viviendas rurales sobre la ladera

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

Fecha de actualización:

de la montaña, lugares que se hacen más propicios para cuando se presentan estos fenómenos arrastran y arrancan con mayor facilidad las cubiertas y tejados. La fragilidad por los materiales de construcción (Madera, Láminas de zinc, plásticos), hacen más vulnerables estas edificaciones.

Veredas como: El Retiro, El Llano, El toronjo, Monos, San Julián, la aguada, Ambalema, guayabal, alto del Pital, la cumbre, chupadero, limón Cabuyal, limón chupadero, el oso, el madero, la meseta, centros poblados, el tigre, la moscosa, el angelito, Corregimiento el Pital.

El mayor reporte ante las autoridades es precisamente por vendavales se tiene un promedio de ocho (8) por año.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Alberto Diez Henao. Director de la Unidad Agroambiental.

Escenario de riesgo por Sismo.

El Municipio de Uramita a nivel nacional aparece como uno de los municipios con mayor probabilidad de ser afectado por un sismo de grandes magnitudes según El estudio General de amenaza sísmica de Colombia (AIS-INGEOMINAS DE 1996 Establece que URAMITA se encuentra en zona de amenaza sísmica ALTA por en contarse en línea directa y por cercanía a las fallas geológicas del choco y la falla de Uramita.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Alberto Diez Henao. Director de la Unidad Agroambiental.

Escenario de riesgo por incendios Forestales

En Colombia se estima que la casi totalidad de incendios forestales son de origen antrópico: intencional (ampliación de la frontera agropecuaria), negligencia al no tomar precauciones adecuadas (descuido, fumadores, pólvora, fogatas, cacería de animales), accidentales (caída de líneas eléctricas sobre vegetación o rose de las mismas con los árboles, caída de rayos). En las veredas se presentan incendios forestales de baja intensidad en las épocas de sequía, originados por las quemas de barbechos socas de cultivos que se hacen con el fin de preparar los terrenos para la siembra de cultivos.

Debido al efecto del cambio climático en el que se ha roto la estructura natural y a la presencia con mayor intensidad del fenómeno en largas sequias. El detonante son las malas prácticas agrícolas en las que se utilizan las quemas en la que en muchas ocasiones se desbordan produciendo incendios incalculables en daños ambientales con grandes pérdidas de rastrojos y de innumerables animales y flora silvestre

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Alberto Diez Henao. Director de la Unidad Agroambiental.

Escenario de riesgo por transporte

En la zona urbana se movilizan vehículos de alto tonelaje con sustancias peligrosas tales como: sustancias de la industria del petróleo y sus derivados,

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

7

5

Fecha de actualización:

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

para la agricultura. Estos vehículos transitan por el frente de la Alcaldía, la plaza principal, el hospital y barrios de la zona urbana. Accidentes de tránsito en vehículos livianos y motocicletas entre otros.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Alberto Diez Henao. Director de la Unidad Agroambiental.

SERVICIOS BASICOS DE RESPUESTA.

En caso de emergencia, la respuesta se ejecutara por medio de los siguientes servicios básicos de respuesta, en la medida que se requieran.

Servicio de respuesta		DESCRIPCION.					
1.	Accesibilidad y transporte.	Proporciona acceso y facilitar el desplazamiento terrestre hasta y desde los sitios de afectación mediante la intervención de las vías en el siguiente orden: 1. Red primaria: Autopista a Urabá – Min transporte INVIAS- 2. Red secundaria: Gobernación del Departamento – Secretaria de infraestructura Departamental, Banco de maquinaria UNGRD – y del DAPARD. 3. Red terciaria: Secretaria Municipal de Planeación y Desarrollo Territorial Banco de maquinaria UNGRD – y del DAPARD. 4. Red Caminos Secretaria Municipal de Planeación y Desarrollo Territorial Banco de maquinaria UNGRD – y del DAPARD. Proporcionar los medios de transporte y los recursos logísticos para el transporte como lubricantes, combustibles y accesorios para él envió, relevos, abastecimientos y retorno de los organismos de respuesta hasta y desde la zona de afectación. Posibilitar el empleo de medios de transporte acuáticos en las zonas de inundación. Generar mecanismos de acceso seguros y de seguridad antes y durante las movilizaciones y durante la permanencia en sitios de afectación.					

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO	
--	--

2.	Telecomunicacio nes	Suministrar los elementos físicos, redes y estructuras para el funcionamiento, flujo y permanencia de las comunicaciones para los participantes en las acciones de respuesta como herramienta fundamental para la coordinación.
3.	Evaluación de daños, análisis de necesidades y de riesgo asociado.	 Determinar mediante el registro sistemático y progresivo de manera cualitativa y cuantitativa los niveles de emergencia para orientar la estructura de intervención a implementar. Promover información consolidada, fiable y continua que orientar la toma de decisiones sobre la evolución de cada situación particular Optimizar el uso racional de los recursos y servicios para la respuesta.
4	Salud y saneamiento básico	 Posibilitar la expansión y permanencia de los servicios básicos de salud pública y atención médica de urgencia en concordancia con el Plan Hospitalario de Emergencias Local. Estandarizar procedimientos de Atención Pre Hospitalaria en la atención de pacientes. Operatividad de manera óptima y funcional los Módulos de Estabilización y Municipio de Uramita Antioquia. Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias – EMRE- 2016 fecha de elaboración 01 de Octubre de 2016 Elaborado por el CMGRD Clasificación -MEC Facilitar información epidemiológica pre y post emergencia. Coordinar acciones de clasificación (Triage) y de referencia y contra referencia. Realizar el EDAN correspondiente al sector salud. Iniciar de manera inmediata las actividades de Apoyo Psico social a familiares de víctimas, lesionados y población afectada. Facilitar el suministro de agua potable, recolección de escombros y dispositivos de cadáveres.
5	Salvamento, búsqueda y rescate.	 Estandarizar el modelo de operación para los grupos SAR y especialidades que operan en el municipio. Lograr la detección, especialización y extracción de personas vivas en el menor tiempo posible con la mayor seguridad operacional para el personal de intervención.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

		Facilitar la ubicación de cadáveres, conservación de la escena y elementos probatorios en caso de involucren víctimas fatales.							
6	Extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos	 Facilitar las labores de control, extinción y liquidación de incendios, así como la atención de incidentes con materiales peligrosos con base en la información suministrada por el (los) cuerpos de bomberos involucrados en la respuesta. 							
7	Albergue y alimentación	 Determinar los sitios de: Refugio, Alojamiento Temporal, Albergue Temporal u Hogar de Paso según cada escenario, zona de afectación y nivel de afectación Suministrar estos servicios y los complementarios con base en los Estándares Humanitarios del Proyecto de la Esfera y la Carta Humanitaria con su debida aplicación a contexto local. Conocer y motivar la aplicación inmediata de los 							
8	Servicios públicos	Conocer y motivar la aplicación inmediata de los Planes de Emergencia y Contingencia de cada una de las empresas prestadoras de servicios con el fin de garantizar la rehabilitación de los servicios básicos esenciales en un primer orden y los suntuosos en segundo orden.							
9	Seguridad y convivencia	 Mantener en todo momento y circunstancia el orden público y las y la convivencia ciudadana Proporcionar los esquemas de seguridad y medidas de fuerza necesarios para las actividades de respuesta. Garantizar la conservación de bienes muebles durante los procesos de evacuación. Disponer las medidas de evacuación, retorno o reasentamiento de manera segura. Implementar medidas como el toque de queda, zonas de exclusión, militarización de zonas, restricción de movilización o las que se consideren necesarias para garantizar la respuesta y sus servicios. 							
10	Control de aspectos financieros y legales	 Garantizara procesos de transparencia administrativa en las actuaciones mediante el respaldo del marco jurídico, el debido proceso y el seguimiento y evaluación de los recursos destinados a la respuesta. Legalizar de manera rápida y efectiva los recursos asignados a la emergencia. 							
11	Información pública	Implementar el protocolo de comunicaciones establecido por el CMGRD para la expedición formal de información derivada de la emergencia.							
Facha da alal	horación: 01								

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO

12	Manejo general de la respuesta	 Planificar de manera anticipada y con base en los escenarios posibles de afectación los mecanismos de coordinación inter institucional como lo son el PMU y COE que se operativizarán de acuerdo con el nivel de afectación. Proporcionar una respuesta inmediata a las emergencias teniendo en cuenta un lapso de tiempo no superior a las 72 horas. Disponer y asignar los recursos humanos, financieros, técnicos y administrativos a los servicios para emergencia. Evaluar de manera continua el desarrollo de las operaciones de emergencia. Gestionar los recursos necesarios antes las entidades del nivel regional (CDGRD) y nacional (UNGRD) para satisfacer la necesidades que se derivarán del manejo de la emergencia.
----	-----------------------------------	---

IDENTIFICACION DE ACTORES PARA LA RESPUESTA.

La respuesta a emergencias será realizada por las siguientes entidades, instituciones y organizaciones:

(Ampliar la relación de actores de acuerdo con los presentes en el municipio)

TIPO	ENTIDADES, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES				
	Administración Municipal – Alcaldía Municipal.				
	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD.				
	Secretaria de Gobierno				
	Secretaria de Salud				
	Secretaria de Planeación y desarrollo territorial				
Públicos	Secretaria de Hacienda.				
	Unidad Agroambiental				
	INDERU				
	Personería Municipal				
	Policía Nacional de Colombia				
	Corporación Autónoma Regional del Urabá CORPOURABA				

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

	Comisaria de Familia				
	E.S. P. Empresa de Servicios Públicos de Uramita.				
Privados					
	Juntas de Acción Comunal JACS				
	Grupos de Adulto Mayor				
	Asociación de Mujeres ASOMURA				
Comunidad Organizada	Comunidad Indígena El Charcón				
	Comunidad LGTBI.				
	Víctimas del conflicto.				
	Mesa de Victimas				
	Asociación de Comerciantes				
	Iglesias				
Otros Actores	Asociaciones agrícolas				
	Asociaciones Pecuarias				
	Cooperativas				

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO

Municipio de URAMITA. (Antioquia.)	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
Municipio de Oralvii la. (Antioquia.)	EMRE - 2016

5. PARTICIPACION ACTORES / SERVICIOS DE RESPUESTA

La respuesta a emergencias será realizada por los actores identificados de acuerdo con la siguiente matriz de participación en los servicios básicos de respuesta.

(Ampliar la matriz de acuerdo con las necesidades en el municipio)

		SERVICIOS BASICOS DE RESPUESTA											
			2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ENTIDADES – INSTITUCIONES-ORGANIZACIONES EJECUTORAS DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS		Accesibilidad y Transporte	Telecomunicacione s	Evaluación de	Salud y	Salvamento, Búsciloda Boscato	Extinción de Incendios y manejo	Albergue y		Seguridad y	Control de Aspectos	Información Dública	Manejo general de la Respuesta
	Administración Municipal - Alcalde Municipal	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
	Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres –CMGRD_	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
	Secretaria General y de Gobierno									RP		R	
PUBLICO	Secretaria de Salud y Bienestar Social	RP		RP	RP			R				R	RP
	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial	RP	RP	RP				R	RP				R

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
	Fecha de actualización:	•

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

	Secretaria de Hacienda										RP		
	Unidad Agroambiental			RP								R	
	Inderu Uramita								R				
	Personería Municipal			R							R		
	Policía Nacional de Colombia.	R	R	R		R				RP		R	R
	Corporación Regional (Corpouraba)			RP								R	
	E.S.E. Hospital Tobías Puerta			RP	R			R				R	R
	Comisaria de Familia				R			RP				R	
	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos				R			R					
	Uramita												
	Juntas de Acción Comunal JACS				R					R		R	R
	Grupos de Adulto Mayor												
	Asociación de Mujeres ASOMURA												
COMUNIDAD	Comunidad Indígena El Charcón				R								R
ORGANIZADA	Comunidad LGTBI.												
	Víctimas del conflicto.												
	Mesa de Victimas												
	Asociación de Comerciantes			R									R
OTROS	Iglesias											R	
ACTORES	Asociaciones agrícolas											R	
	Asociaciones Pecuarias											R	
	Cooperativas											R	
PRIVADOS	Cuerpo de Bomberos		R	R	R	R	RP						R

Octubre de 2016	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
-----------------	--

RESPONSABLES INSTITUCIONALES PARA EFECTUAR PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS DE LOS SERVICIOS DE RESPUESTA.

	PROCEDIMIENTOS		SER	VICIO	S B	ASIC	cos	DE R	ESPU	ESTA	
			2	3	4	5	6	7	8	9	10
AREA			DEFENSA CIVIL			HOSPITAL LOCAL	MEDICINA LEGAL	SECRETARIA DE SALUD			INFRAESTRUCTUR A
	Aislamiento y Seguridad	X	Χ	Χ	Χ	Χ	0	0	0	Χ	
SALVAMENTO	Búsqueda y Rescate	X	Χ	Χ	0						0
	Evacuación	Χ	X	Χ	Χ					0	
	Atención en Salud	0				X	0	X			
	Saneamiento Ambiental	0				0		X			0
SALUD	Vigilancia y	0				Х		X			
	Epidemiologia										
	Manejo de Cadáveres	0			0	0	X	0			
HABITAR Y SUSTENTO	HABITAR Y SUSTENTO Alojamiento Temporal		0		0			0	X	X	X
	Sostenibilidad Alimentaria					0		X	Χ	X	
	Insumos Humanitarios		0			0	0		Χ	Χ	
	Atención Psicosocial					Х		X			
SOCIAL COMUNITARIO	Censo	0	0	0					Х	Χ	
	Información a la Comunidad					Χ			Х	Χ	
	Evaluación de Daños y	0	0	0		0			X	Х	Х
INFRAESTRUCTURA Y	Necesidades										
SERVICIOS	Monitoreo y Control del Evento	0	0	0	X				X	X	X
	Remoción de Escombros	0	0	0	0						X
	Manejo de Sustancias	Χ	Х	Χ	Χ	0				Χ	
	Peligrosas										
	Servicios Básicos								Χ	Χ	Χ
INSTITUCIONAL	Coordinación Institucional	Χ	Х	Χ	Χ	Х	Х	Χ	Χ	Χ	Χ
SECTORIAL	Coordinación Sectorial					Х			Χ	Χ	
	Apoyo Mutuo	0	0	0	0	0	0	0	X	Χ	0
	Logística	0	0	0	0	0	0	0	Χ	Χ	X

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO	
--	--

6. NIVELES DE EMERGENCIA.

Para efectos de implementar la estructura organizacional municipal para la respuesta, la emergencia será clasificada de acuerdo con los siguientes criterios.

Cada criterio se aplica de manera independiente y la emergencia es clasificada por el criterio que otorgue el mayor nivel. (Los criterios por cada tipo de afectación deben ser ajustados de acuerdo con el tamaño y población del municipio)

NIVEL DE EMERGENCIA	CRITERIOS DE CLASIFICACION							
	AFECTACION GEOGRAFICA	AFECTACION SOCIAL	AFECTACION INSTITUCIONAL					
1.	Evidencia o Inminencia de un evento peligroso							
EMERGENCIA LOCAL NIVEL I		1 - 30 Familia Urbanos	Afectación Parcial Palacio Municipal					
2.		1 – 30 Familia Rural	Afectación parcial Palacio Municipal					
EMERGENCIA	1 Rarrio	30 – 30 Familia Urbana / Rural	Afectación Parcial Infraestructura Deportiva Afectación Parcial Hospital Local					
			Afectación Parcial Infraestructura Servicios Públicos Básicos (Agua –					

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

			Emergencia) .
3 CALAMIDAD PUBLICA	Cabeceras Rurales Dos o más Barrios	50 o más Familias Urbano / Rural	afectación parcial igual o menor al 50% del palacio Municipal Afectación parcial igual o menor al 50% Hospital Local. afectación parcial igual o menor al 50% infraestructura Servicios Públicos Básicos (Agua – Energía)
4. CALAMIDAD PUBLICA	Zona localizadas dispersas Afectación vial terciaria y secundaria	100% o más Familias	afectación igual o superior al 50% del Palacio Municipal Infraestructura Esencial – Hospital Local afectación igual o superior al 5º% infraestructura de servicios Públicos Básicos (Agua – Energía) Infraestructura esencial Puentes de acceso, Torres de interconexión eléctrica, Acueductos local y Rurales Infraestructura de vías red secundaria y terciaria, Caminos veredales y puentes de acceso.

	Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO	
--	---	-------------------------	--	--

Municipio de URAN	/IITA. (Antioquia.)
-------------------	---------------------

5. DESASTRES	afectación superior a los criterios antes establecidos	Sujeto a aprobación CMGRD			
La ocurrencia consecutiva de eventos puede generar la superposición de actividades de respuesta y de					

La ocurrencia consecutiva de eventos puede generar la superposición de actividades de respuesta y de necesidades de recursos, lo que podría llevar a subir el nivel de una emergencia ya clasificada

7. ESTRUCTURA DE INTERVENCION EN LA RESPUESTA.

De acuerdo con el nivel de la Emergencia se implementara la estructura de intervención definida a continuación.

(La estructura de intervención debe ser ajustada de acuerdo con la afectación que define cada nivel de emergencia)

	ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA.								
	NIVEL DE EMERGENCIA				ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN	REQUISITOS DE INSTALACIÓN	FUNCIONES DEL CMGRD		
5	4	3	2	1	Un Puesto de Mando Unificado (PMU).	Carpa o sitio fuera de la zona de impacto con visibilidad directa – Presencia de dos o más organismos de respuesta. Incidente o emergencia declarada y con duración de no superior a cuatro (4) horas	 Orientar la formulación de política que fortalezcan el proceso de manejo de desastre. Asesorar la ejecución de la respuesta a situaciones de desastres con el propósito de optimizar la atención a la población, los bienes, ecosistemas e infraestructura y la restitución de los servicios esenciales. Orientar la preparación para la recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Asesorar la puesta en marcha de la rehabilitación y reconstrucción de las 		

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

			Instalada por la institución de respuesta In Situ.	condiciones socioeconómicas, ambientales y físicas, bajo criterios de seguridad y desarrollo sostenible 5. Asesorar el diseño del proceso de manejo de desastres como competente del SNGRD.
		Uno o dos puestos de Mando Unificado (PMU).	Carpa (s) o sitio (s) fuera de la zona de impacto con visibilidad directa. Incidente (s) o emergencia (s) declarada (s) y con duración mayor a 4 horas o con varios escenarios de atención. Instalada por la institución de respuesta In Situ y con el Acompañamiento del CMRD.	1. Idem. Punto anterior.
		Centro Operativo de Emergencias (COE).	El COE se instala de manera obligatoria (y permanente) en emergencia de nivel 3. El COE ejerce la totalidad del servicio 12	El CMGRD se instala de manera obligatoria en función del nivel 3 de la emergencia. (No permanente). Asesora al Alcalde en cuanto a la declaratoria de calamidad pública. 1. Competencias Institucionales.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

		"Manejo general de la respuesta".	2. Funcionalidad Modelo OSSOC Adaptado
		Sala de Crisis de	
		Municipio.	
		Instalada por Directriz	
		del Coordinador	
		CMGRD o el Alcalde	
		Municipal	
	Apoyo de instancias	El apoyo a la	Asesorar al Alcalde Municipal en la solicitud de
	departamentales	gobernación será	apoyo departamental.
	Sistema Nacional	solicitado por el Alcalde	
		Municipal.	Sujeto a modelo Nacional.
		Sala de Crisis del	
		Departamento.	
		Instalada por directriz	
		del Sr. Gobernador y por orientación del	
		UNGRD.	
	Apoyo de instancia	El apoyo a la nación	Asesorar al Alcalde Municipal en la solicitud de
	Nacionales del Sistema	será solicitado por el	apoyo departamental.
	nacional	Alcalde Municipal.	3,2 3,2 3.5 3.13.113.113.11
		'	1. Sujeto a modelo Nacional.
		Sala de Crisis Nacional.	•
		Activada por orden	
		Presidencial o del	
		Director de la UNGRD.	

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de act	lización: Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
--	---

8. ESTRUCTURA DE INTERVENCION EN LA RESPUESTA.

Diagrama No. 1 Estructuras de Intervención – Esquema simplificado.

NIVEL DE EMERGENCIA	ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA		
1	Puesto de Mando Unificado (PMU)		
2	Sitio o Zona de Afectación de Afectación PMU		
3	Centro de Operaciones de Emergencias C O E		
4	Apoyo Departamental		
5 Apoyo Nacional			
Recurso humanos de las Entidades, Instituciones y Organizaciones			

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO

8.1 Sistema de Coordinación para Emergencias y Desastres.

En situación de normalidad.

Los integrantes del CMGDR coordinaran actividades de reunión ordinaria mensual mediante comunicación oficial escrita a través de la coordinación del CMGDR.

Se aplicara el esquema de comisiones normativas (de conocimiento, manejo y de reducción del riesgo) las cuales a partir de la formulación de la Estrategia de Respuesta se reunirán mensualmente en cabeza de las dependencias y/o entidades coordinadoras de cada una de las mismas, la citación deberá hacerse por escrito de acuerdo al cronograma aprobado por la plenaria del CMGDR.

Se establecerá un sistema de evaluación mediante indicadores de logros, impacto y gestión para cada una de las comisiones; actividad desarrollada por la secretaria técnica del CMGRD.

Situaciones de emergencia y/o desastre.

Queda establecido como protocolo operacional la actuación bajo el modelo de **CADENA DE SOCORROS**.

El concepto de Cadena de Socorro se define como un "modelo organizativo para la intervención de los organismos de socorro en la fase de Respuesta a Desastres".

Las funciones de ésta son:

- Facilitar a la comunidad y las instituciones las labores de evacuación.
- Realizar las actividades de salvamento, rescate, clasificación, primeros auxilios, atención médica pre hospitalaria, estabilización y transporte de lesionados desde la Zona de Impacto hasta el lugar de atención definitiva.
- Establecer los canales y mecanismos de coordinación para el funcionamiento e interacción de los distintos eslabones a través del Puesto de Mando Unificado (P.M.U.).
 Utilizar adecuadamente y oportunamente los recursos humanos y físicos para garantizar la atención de las víctimas a través de triage.
- Organizar, facilitar y adecuar las comunicaciones a todos los niveles
- Iniciar la asistencia social desde la Zona de Impacto.

Aplicabilidad

La Cadena de Socorro ha sido aplicada en todo tipo de emergencias, desastre, en situaciones de conflicto armado o situaciones especiales de seguridad y en la atención de la población desplazada que ha requerido del establecimiento de un mecanismo de coordinación institucional y/o interinstitucional que permita el eficaz desarrollo de las operaciones de Respuesta.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO	
--	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Sencillo esquema, hace que en la práctica sea efectivo y se racionalicen los recursos y se agilice, clarifique y procese adecuadamente la información.

"La Cadena de Socorros se debe establecer tan pronto se inicie la labor de atención (Respuesta) de la emergencia por parte de las entidades de socorro, en estrecha coordinación con el sector salud, mediante planes de Desastres previamente establecidos."

El funcionamiento de una Cadena de Socorro exige más el orden que la rapidez; la Cadena de Socorro no se improvisa, se prepara. Los auxiliadores deben entrenarse en el trabajo de equipo, organizar maniobras o simulacros en diversos grados, en condiciones lo más cercanas a la realidad y en diversos ambientes."

Conformación

"El concepto de Cadena de Socorros se basa en la determinación de una serie de eslabones a partir de la Zona de Impacto."

Se reconocen de esta manera tres eslabones principales:

```
    Cadena de Socorros
    Eslabón 1: Zona de Impacto

            Línea de Seguridad - - - - -
            Eslabón 2: P.M.U. - M.E.C.

    Eslabón 3: Unidades Hospitalarias
```

Diagrama No. 2 Cadena de Socorros – Esquema simplificado.

CADENA DE SOCORROS



Gráfico No. 3 Cadena de Socorros – Esquema Funcional.

8.2 Protocolos Sugeridos de Áreas Funcionales.

Área de Salvamento.

Objetivo del área:

Establecer la organización funcional, coordinación y funciones a desarrollar por las instituciones operativas del municipio para efectuar las acciones de aislamiento, búsqueda, rescate y evacuación de la población afectada por emergencias y/o desastres.

Función: Aislamiento y Seguridad.

Protocolo Sugerido:

- 1. Identificar y delimitar área(s) de impacto.
- 2. Definir las zonas de seguridad.
- 3. Acordonar áreas y anillos requeridos.
- 4. Controlar acceso a personal no autorizado.
- 5. Controlar flujo vehicular.
- 6. Controlar orden público.
- 7. Vigilar zonas afectadas.
- 8. Verificar riesgos asociados.
- 9. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Búsqueda y Rescate.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Protocolo Sugerido:

- 1. Detectar y ubicar personas atrapadas.
- 2. Evaluar la escena del accidente o zona de impacto.
- 3. Evaluar condiciones estructurales.
- 4. Aislar y asegurar la escena o zona de impacto.
- 5. Apuntalar estructuras inestables.
- 6. Ingresar a estructuras colapsadas y/o espacios confinados
- 7. Estabilizar e inmovilizar lesionados.
- 8. Clasificación de lesionados TRIAGE sistema START.
- 9. Rescatar lesionados.
- 10. Trasladar a Centros Asistenciales.
- 11. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Evacuación de Zonas en Riesgo o Afectadas.

Protocolo Sugerido:

- 1. Identificar las zonas afectadas.
- 2. Identificar zonas seguras para evacuación.
- 3. Definir y señalizar rutas seguras para evacuación.
- 4. Controlar flujo vehicular.
- 5. Vigilar áreas afectadas.
- 6. Verificar riesgos asociados.
- 7. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Área de Salud.

Objetivo del área:

Coordinar en el marco del sistema local de salud, las acciones para mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y el saneamiento de su entorno.

Función: Atención en Salud.

Protocolo Sugerido:

- 1. Identificar el tipo de afectación y el número aproximado de lesionados.
- Clasificación de lesionados TRIAGE sistema START.
- 3. Implementar Módulos de Estabilización y Clasificación MEC o Centros de Atención y Clasificación de Victimas ACV en el sitio.
- 4. Remitir los lesionados a centros asistenciales.
- 5. Activar los planes de preparativos hospitalarios para emergencia PHD.
- 6. Informar a familiares y medios de comunicación, sobre personas atendidas.
- 7. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Saneamiento Ambiental.

Protocolo Sugerido:

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

- 1. Verificar condiciones del acueducto y disponibilidad de agua segura.
- 2. Verificar la calidad del agua para el consumo.
- 3. Verificar y asesorar el proceso de eliminación de excretas de la comunidad afectada.
- 4. Asesorar el proceso para el manejo de residuos sólidos.
- 5. Identificar riesgos de contaminación ambiental asociados el evento ocurrido.
- 6. Establecer la disposición final de residuos y escombros derivados de las emergencias.
- 7. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Vigilancia Epidemiológica.

Protocolo Sugerido:

- 1. Identificar las posibles afectaciones en salud y su tendencia después del evento.
- 2. Establecer la cobertura en vacunación al momento de la emergencia.
- 3. Implementar actividades para control de vectores.
- 4. Promover las normas de higiene en la población afectada.
- 5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Manejo de Cadáveres.

Protocolo Sugerido:

- 1. Implementar las condiciones de bio-seguridad que sean necesarias para el personal que manipulara los cuerpos.
- 2. Recuperar los cadáveres.
- 3. Etiquetar y almacenar los cadáveres.
- 4. Identificar los cuerpos mediante procedimientos forenses.
- 5. Gestionar y disponer la información para familiares y medios de comunicación.
- 6. Disponer finalmente los cuerpos.
- 7. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Área Hábitat y Sustento.

Objetivo del área:

Establecer la organización y participación institucional para la implementación de alojamientos temporales así como la gestión de la sostenibilidad alimentaria e insumos humanitarios para la subsistencia de las personas afectadas.

Función: Alojamiento Temporal.

Protocolo Sugerido:

1. Seleccionar el mecanismo de alojamiento temporal más adecuado a la situación.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

- 2. Seleccionar sitios seguros con condiciones de acceso y saneamiento básico.
- 3. Establecer mecanismos para la administración de los alojamientos temporales.
- 4. Adecuar una red básica para almacenamiento y distribución de agua segura.
- 5. Adecuar un sistema de letrinas, para niños, niñas y adultos.
- 6. implementar un mecanismo y un sitio para disposición final de residuos sólidos.
- 7. Establecer las normas de convivencia del alojamiento temporal.
- 8. Organizar las actividades de bienestar y áreas sociales del alojamiento.
- 9. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Sostenibilidad Alimentaria.

Protocolo Sugerido:

- 1. Evaluar el impacto del evento sobre cultivos y reservas alimentarias.
- Establecer las necesidades alimentarias de la población afectada en función de las reservas disponibles y el consumo proyectado para la fase crítica.
- 3. Gestionar los insumos alimentarios y complementos nutricionales necesarios para población vulnerable (niños, niñas, ancianos, embarazadas).
- 4. Organizar procedimientos para almacenamiento y distribución de alimentos.
- 5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Elementos para la Asistencia Humanitaria.

Protocolo Sugerido:

- 1. Evaluar el nivel de afectación de la población y sus necesidades esenciales.
- 2. Efectuar el censo de necesidades humanitarias durante la fase crítica de la situación.
- 3. Apoyar la movilización de los insumos y la organización de centros de acopio.
- 4. Proporcionar elementos e insumos para la asistencia humanitaria como vestuario y paquetes de aseo e higiene para las familias afectadas.
- 5. Proporcionar elementos de cocina y menajes personales a las familias afectadas.
- 6. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Área Social Comunitaria.

Objetivo del área:

Coordinar las acciones de atención psicosocial, el censo de afectados, el mecanismo para mantener informada a la comunidad y desarrollar las actividades de trabajo comunitario orientadas a superar la crisis en el contexto social de la población.

Función: Atención Psicosocial.

Protocolo Sugerido:

- 1. Identificar afectaciones psicológicas en la población.
- 2. Iniciar procesos de apoyo psicológico a personas y familias.
- 3. Identificar necesidades de acompañamiento y apoyo psicosocial del personal de socorro que atiende la emergencia.
- 4. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Censo.

Protocolo Sugerido:

- 1. Organizar con las entidades operativas los grupos de encuestadores de acuerdo con las áreas afectadas y el personal disponible.
- 2. Establecer un mecanismo de actualización del censo para eventos que van afectando paulatinamente a la comunidad.
- 3. Identificar y relacionar la población afectada de acuerdo con el formato vigente para censo de familias afectadas de la UNGDR.
- 4. Establecer las características básicas de la población afectada, para la toma de decisiones en la organización de la atención.
- 5. Efectuar el censo de población ubicada en alojamientos temporales.
- 6. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Información a la Comunidad.

Protocolo Sugerido:

- 1. Recopilar y sistematizar la información sobre población afectada que pueda ser útil a familiares y medios de comunicación.
- 2. Establecer puntos específicos e identificados para proporcionar información a la población afectada.
- 3. Establecer e implementar un sistema para recolectar, organizar y actualizar la información esencial durante el manejo de la emergencia.
- 4. Efectuar los reportes requeridos sobre la evolución de la emergencia.
- 5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Trabajo Comunitario.

Protocolo Sugerido:

1. Identificar y organizar a los líderes comunitarios que puedan apoyar las labores de contingencia.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO	
---	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

- 2. Establecer con los líderes comunitarios identificados que actividades podrán ser asumidos de forma segura por la comunidad.
- 3. Establecer un sistema de identificación, visualización y protección personal a los líderes que apoyaran las actividades de contingencia.
- 4. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Área Infraestructura y Servicios.

Objetivo del área:

Establecer la participación y responsabilidad de las empresas prestadora de servicios públicos, e instituciones del municipio en relación a la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.

Función: Evaluación de Daños y Necesidades.

Protocolo Sugerido:

- 1. Efectuar la evaluación preliminar EDAN (primera hora).
- 2. Efectuar la evaluación complementaria EDAN (según evolución de la situación).
- 3. Efectuar evaluaciones sectoriales de daños y necesidades EDAN.
- 4. Actualizar la información sobre daños y necesidades según sea necesario.
- 5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Monitoreo y Control del Evento.

Protocolo Sugerido:

- 1. Implementar el sistema de alerta temprana que sea requerido para cada evento.
- 2. Establecer acciones complementarias de monitoreo a fenómenos en desarrollo.
- 3. Definir códigos de alarma y socializarlos para su aplicación en el contexto de la población.
- 4. Efectuar el control de eventos y amenazas que por sus características puedan ser intervenidos mediante acciones directas (ejemplo, derrames, incendios o riesgos asociados entre otros).
- 5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Remoción de Escombros.

Protocolo Sugerido:

- 1. Determinar el tipo de escombro a remover.
- 2. Establecer el volumen y peso aproximado de los escombros a remover.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

- 3. Determinar las condiciones de remoción, demolición y cargue del escombro.
- 4. Coordinar las condiciones de seguridad para demolición, cargue y movilización de los escombros en la zona afectada.
- 5. Definir las condiciones de reciclaje, clasificación y disposición final de los escombros removidos.
- 6. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Manejo de Sustancias Peligrosas.

Protocolo Sugerido:

- 1. Identificar el tipo de sustancia que pueda estar asociado al evento de emergencia.
- 2. Efectuar las acciones de aislamiento inicial y acción protectora respecto a la sustancia involucrada.
- 3. Aplicar inicialmente la Guía de Respuesta en caso de Emergencia GRE 111 primer respondiente para materiales peligrosos para establecer los peligros de la sustancia identificada.
- 4. Comuníquese con el sistema para emergencias químicas de CISPROQUIM. Línea de Atención 018000 916012 para obtener asesoría técnica.

Función: Servicios Básicos.

Protocolo Sugerido:

- 1. Establecer la afectación del servicio de acueducto y alcantarillado.
- 2. Establecer la afectación del suministro de energía eléctrica y alumbrado público.
- 3. Implementar la reposición temporal de los servicios esenciales en particular para edificaciones críticas como el Hospital Local, Albergues, Alojamientos Temporales, etc.
- 4. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Área Institucional Sectorial.

Objetivo del área:

Establecer los mecanismos de coordinación institucional para emergencia, el procedimiento para suministrar la información al público y la forma como se solicitará apoyo externo a otros municipios y/o departamento.

Función: Coordinación Interinstitucional.

Protocolo Sugerido:

1. Establecer una cadena de llamado, ante la inminente ocurrencia de un evento.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	--

- 2. Organizar un Puesto de Comando PC, para la reunión y coordinación de las instituciones operativas (con acceso a comunicaciones, disponibilidad de material para manejo de la información, mapas, etc.).
- Activar el esquema de coordinación previsto en la Estrategia de Respuesta (PMGRD), designando de inmediato un "Coordinador de Emergencia".
- 4. Designar igualmente los coordinadores de las áreas funcionales y facilitar la información de base para la organización de los equipos en el terreno.
- 5. Operar la red local de enlace radial (VHF) para la integración temporal de las instituciones.
- 6. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Apoyo Mutuo.

Protocolo Sugerido:

- 1. Determinar las necesidades prioritarias que no puede cubrir el municipio con sus instituciones y recursos.
- 2. Definir concretamente el apoyo requerido.
- 3. Solicitar y gestionar el apoyo necesario a otros CMGDR o al CDGDR.
- 4. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Función: Soporte Logístico.

Protocolo Sugerido:

- 1. Determinar las necesidades de soporte logístico derivadas de la situación.
- 2. Implementar el soporte logístico para las acciones de contingencia.
- 3. Gestionar los insumos y elementos de soporte logístico.

Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

8.3 Proceso General de Respuesta.

Con el ánimo de simplificar los pasos se ha determinado contar con un Proceso General de Respuesta (anexo abajo) mediante la expedición de documento escrito, divulgado y conocido por todos los integrantes del CMGDR del municipio de Uramita

NOTA 1:

Para cada evento en particular se deberá elaborar el respectivo Análisis específico de riesgo y planes de contingencia con base en el formato suministrado anteriormente, de igual manera se deberá anexar el registro fotográfico de cada situación particular. Para el caso de los eventos con concentraciones masivas de personas se deberá cumplir lo establecido en el Decreto 3888 de 2007 (Plan de Eventos Masivos).

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

NOTA 2.

Tomar como referente lo siguiente;

Artículo 42 ley 1523 de 24 de abril de 2012:

Análisis específicos de riesgo y planes de contingencia.

Todas las entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales o de otro tipo que puedan significar riesgo de desastre para la sociedad, así como las que específicamente determine la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, deberán realizar un análisis específico de riesgo que considere los posibles efectos de eventos naturales sobre la infraestructura expuesta y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia, así como los que se deriven de su operación. Con base en este análisis diseñará e implementarán las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia que serán de su obligatorio cumplimiento.

NOTA 3.

Protocolos Específicos para la Contingencia.

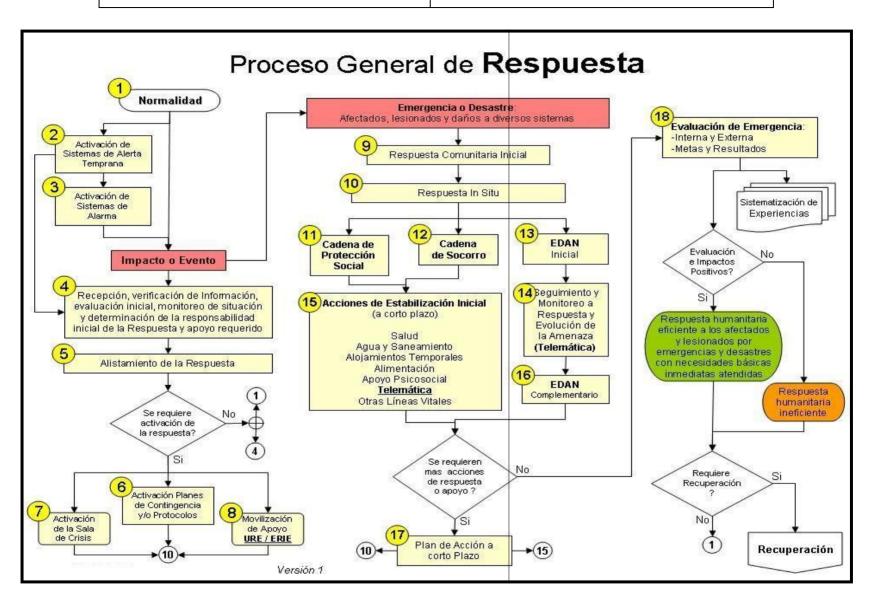
Con el objeto de integrar la información y que esta se encuentre disponible para acciones particulares las instituciones y entidades que conforman el CMGDR han aportado los respectivos planes de contingencia para lo cual serán incorporados a este documento a través del Anexo Técnico Planes Institucionales para la Contingencia

Diagrama No. 4 Proceso General de Respuesta Propuesto.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO



Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO

8.3.1 Estimación de Riesgo en el Municipio.

La proyección de escenarios de riesgo en el contexto del municipio, se efectuó sobre la base de información obtenida de las amenazas y el análisis de la vulnerabilidad municipal, igualmente en el PMGRD se elaboraron escenarios de riesgo para el componente 1 tomando en consideración la información histórica disponible sobre eventos ocurridos y los efectos que estos tuvieron sobre la población infraestructura y servicio.

Se han establecido las principales condiciones de riesgo a partir de la plenaria y opiniones del CMGRD, se han descrito en particular las afectaciones QUE SE PODRÍAN PRESENTAR de forma posterior al impacto de las amenazas consideradas como de primera prioridad. Los resultados han sido los siguientes:

Amenazas y escenarios priorizados:

- 1. Sismo.
- 2. Avenidas Torrenciales Avalanchas Deslizamientos.
- 3. Incendio Forestal.
- 4. Vendavales

Estimación de Riesgo en el Municipio por amenaza priorizada No. 1 - SISMO.

ESTIMACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO Y AFECTACIÓN

Municipio: URAMITA			
Amenaza de re	Amenaza de referencia: SISMO		
Indicadores de afectación			
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO	
	Número probable de fallecidos	20 Muertos: %	
Población	Número probable de lesionados	80 Lesionados %, 18 discapacitados % 950 Trauma psicológico %	
	Número probable de desaparecidos	12 personas	
	Estimación de familias afectadas	120 personas afectadas que corresponden al %	

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

		del total de la población urbana / 1150 Familias
	Número probable de viviendas afectadas	120
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas destruidas Probables afectaciones de la red vial	20 viviendas y edificaciones destruidas parcial y/o totalmente. Perdida de calzada en
	Flobables alectaciones de la fed viai	casco urbano
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	2
	Daños directos de acueducto o alcantarillado	Red pública urbana
Servicios esenciales	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	Total de edificaciones colectivas 30, la afectación se presentaría en un 30% con daños estructurales en un 10% y con daños menores o superficiales el 20% restante.
	Interrupción de servicios públicos esenciales.	
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	Afectaciones en el 70% 45% con afectaciones importantes que pueden incorporar daños estructurales. Afectaciones superficiales en el 90% de los establecimientos de comercio.
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:		
Nivel de Riesgo	Incluya las condiciones analizadas	
Alto	Amenazas - Vulnerabilidad – Recurrencia – Afectación – Incidencia – Frecuencia	
En bienes ambientales Afectaciones importantes en el 1% de los bosques y el 10% de		
los ecosistemas en general.		

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	--

Municipio	de URAMITA.	(Antioquia.)
		(,, da., a.,

Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: De acuerdo con el nivel de daños y pérdidas descritas puede generarse afectaciones en la movilidad en el caso de árboles, postes, torres de interconexión eléctrica o elementos derribados, puede generarse cortes de energía, afectaciones en la actividad económica de la población, afectaciones en las actividades educativas y deportivas, afectaciones en el paisaje, etc.

Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: De acuerdo con la crisis social expuesta, es probable que debido a la baja capacidad institucional y de respuesta ante la emergencia, podría haber suspensión de clases en algunas instituciones educativas y/o centros deportivos que se utilizarían como albergue provisional de la población que presenta viviendas con daños estructurales, congestión en las oficinas de gobierno y algunas secretarias, acumulación de quejas, tutelas, etc.

Estimación de Riesgo en el Municipio por amenaza priorizada No. 2 – AVENIDA TORRENCIAL.

ESTIMACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO Y AFECTACIÓN

Municipio: URAMITA.		
Amenaza de referencia: AVENIDA TORRENCAL		
	Indicadores de afectación	
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
	Número probable de fallecidos	52 Muertos
Dahlasifu	Número probable de lesionados	160 Lesionados 1 discapacitados 186 Trauma psicológico
Población	Número probable de desaparecidos	12 personas
	Estimación de familias afectadas	1500 personas afectadas total de la población urbana / 372 Familias
	Número probable de viviendas afectadas	60
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas destruidas	50 viviendas y edificaciones destruidas parcial y/o totalmente.
	Probables afectaciones de la red vial	Perdida de calzada en

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

Municipio d	le URAMITA. (Antioquia.)	_	cipal para la Respuesta a cias EMRE - 2016	
			casco urbano	
			Puente La	
	Pérdida o deterioro de pue	entes vehiculares	Quebrada Santa	
	T eraida o deterioro de pue	entes vernodiares	Ana (2)	
	Daños directos de acuedu	cto o alcantarillado	Red pública urbana	
Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.		Hospital Tobías Puerta I.E. San José Caseta Comunal Santa Ana. C.D. María Tobías Palacio Municipal Estación Policía Plaza Municipal Parque Educativo UTIMEC Centro de Acopio Regional Occidente Energía Acueducto		
	Interrupción de servicios públicos esenciales.		Telefonía Fija Transporte Publico	
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).		No fue valorada	
Evaluación de	el nivel del riesgo municip	al en relación a la a	amenaza de referencia:	
Nivel de	Incluya	as condiciones an	alizadas	
Riesgo				
Alto				
En bienes ambientales: Ecosistema de rio en general.				
Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: De acuerdo con el nivel de daños y pérdidas descritas puede generarse una crisis social generalizada con afectación similar o superior a la ocurrida en 24 de octubre de 1970.				
Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: De acuerdo con la				
crisis social expuesta, es probable que debido a la baja capacidad institucional y de				
respuesta ante la emergencia se pueda presentar situación de Calamidad Pública o				

Estimación de Riesgo en el Municipio por amenaza priorizada No. 3 – INCENDIO FORESTAL.

Desastres.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

ESTIMACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO Y AFECTACIÓN

Municipio: URAMITA				
Amenaza de referencia: INCENDIO DE LA COBERTURA VEGETAL				
	Indicadores de afectación			
ÁREA AFECTADA	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO			
	Número probable de fallecidos	1 persona		
Población	Número probable de lesionados	6 Lesionados 1 Trauma psicológico		
1 Oblacion	Número probable de desaparecidos	1 personas		
	Estimación de familias afectadas	30 personas afectadas / 5 Familias		
	Número probable de viviendas afectadas	2		
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas destruidas	1 viviendas destruidas parcial y/o totalmente.		
esencial	Probables afectaciones de la red vial	N/A		
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	2 puentes (Chupadero, El limón Cabuyal)		
	Daños directos de acueducto o alcantarillado	6 Acueductos Veredales		
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	N/A		
O a madada a	Interrupción de servicios públicos esenciales.	Acueducto E.S.P Uramita		
Servicios esenciales	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	Producción de cultivos de pan coger, Banano, plátano, Murrapo, café, tomate, Algodón, Maíz, Frijol.		
		Y productos como Lima Acida Tahití, Aguacate,		
Evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a la amenaza de referencia:				
Nivel de Riesgo	,			

	Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
--	---	-------------------------	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

MEDIO

Amenazas - Vulnerabilidad – Recurrencia – Afectación – Incidencia – Frecuencia

En bienes ambientales Afectaciones importantes en el 5% de los bosques y el 20% de los ecosistemas en general.

Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: De acuerdo con el nivel de daños y pérdidas descritas puede generarse afectaciones en las comunidades rurales de la parte montañosa del municipio. Perdida ambiental no estimada. Disminución de caudales en acueductos rural y urbano. Perdidas de cultivos no extensivos.

Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: De acuerdo con la crisis social expuesta, es probable que debido a la baja capacidad institucional y de respuesta ante la emergencia, podría haber alteraciones en el flujo de las relaciones gobierno –comunidad así como en las interinstitucionales en el sector ambiental.

DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA POR EVENTO

Evento:

INUNDACIÓN - DESLIZAMIENTO - AVENIDA TORRENCIAL - VENDAVAL

Declaratoria de alerta: Según el evento las entidades técnicas nacionales (IDEAM) y la autoridad ambiental regional (CORPOURABA) han establecido un determinado nivel de alerta específico para inundaciones con base en el reporte hidro meteorológico climático; hidro climático y de niveles de elevación mediante estaciones de medición en particular, este es publicado en las respectivas páginas web institucionales y enviado por correo electrónico según solicitud a estas entidades.

Igualmente el contacto permanente con los representantes institucionales y el seguimiento de las condiciones climáticas diarias a nivel local son recomendadas como mecanismo de alerta.

Institución técnica que define los parámetros: IDEAM - CVC

Alerta Amarilla	Alerta Naranja	Alerta Roja
Incremento de lluvias en la cuenca baja del río sucio, rio Uramita, Rio verde.	Incremento de Iluvias en la cuenca alta de la Quebrada Encalichada	Incremento de lluvias en la cuenca de las quebradas La moscosa, Chupadero, El
Elevación del nivel por encima de 0.6 en la estación El Añil.	Elevación del nivel por encima de	retiro y San Julian. Elevación del nivel por encima de

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Sistema de Alarma: El **CMGDR** es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación por inundación. Se activa a las instituciones mediante llamado telefónico.

Canal o Medio	Código	Responsable
Documento oficial escrito.	Declaratoria de Alerta Roja	Alcaldía Municipal
Vía fax o correo electrónico.	para inundación.	Coordinación CMGDR.
Medios de Comunicación.		

DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA POR EVENTO

Evento: SISMO

Declaratoria de alerta:

Según los planes de activación por incidencia por las falla geológicas presentes en el territorio como lo son (Falla geológica de ROMERAL, Falla geológica de MURINDO) expedido por el INGEOMINAS a través de los Observatorios Vulcanológicos ha establecido un determinado nivel de alerta específico para sismos con base en el reporte de actividad vulcanológica a través del incremento de la actividad sísmica asociada en particular, este es publicado en la respectiva página web institucional y enviado por correo electrónico según solicitud a estas entidades.

Igualmente el contacto permanente con los representantes institucionales y el seguimiento de las condiciones sísmicas diarias a nivel general son recomendadas como mecanismo de alerta.

Institución técnica que define los parámetros: INGEOMINAS

Alerta Amarilla	Alerta Naranja	Alerta Roja
Incremento de actividad sísmica de nivel III.	Incremento de actividad sísmica de nivel II.	Incremento de actividad sísmica de nivel I.
	Declaratoria de Alerta Naranja.	Declaratoria de Alerta Roja.

Evento: SISMO

Sistema de Alarma: El **CMGDR** es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación por SISMO. Se activa a las instituciones mediante llamado telefónico.

Canal o Medio	Código	Responsable
---------------	--------	-------------

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016 Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	--

	Municipio de URAMITA. (Antioquia.)		Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016	
_ 	Documento oficial escrito.	Declaratoria c	le Alerta Roia	Alcaldía Municipal
	Vía fax o correo electrónico.	Declaratoria de Alerta Roja para Actividad Sísmica.		Coordinación CMGDR.
ı	edios de Comunicación.			

DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA POR EVENTO

Evento:

ACCIDENTE DE TRANSITO - INCIDENTE HAZMAT (MATERIALES PELIGROSOS)

Declaratoria de alerta:

Al ser este tipo de evento de carácter urgente se debe iniciar el proceso de activación por responsabilidades en primera instancia al Concesionario vía principal, Transito, Policía de Carreteras, Policía Nacional Estación de Policía Uramita, Hospital Local Uramita.

Para incidentes con materiales peligrosos se debe iniciar de manera obligatoria todo el protocolo descrito en la Guía GRE 111 - Anexo técnico No. 3 Guía de Respuesta en caso de Emergencia – para atención inicial en incidentes o accidentes con Materiales Peligrosos GRE 111 – Carga Mixta sin identificar.

Institución técnica que define los parámetros: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Alerta Amarilla	Alerta Naranja	Alerta Roja
Accidente de Tránsito con vehículo	Presencia de	No es posible la
de transporte de carga sin rotulación,	materiales no	identificación del tipo de
rotulación deficiente y/o no	identificados.	mercancía considerada
especificada.		peligrosa.
		Identificación positiva para
		transporte de mercancías
		consideradas peligrosas.

Evento: ACCIDENTE DE TRANSITO – INCIDENTE HAZMAT (MATERIALES PELIGROSOS)

Sistema de Alarma: Cuerpo de Bomberos mediante toque de sirena activara su plan de respuesta interno. El **CMGDR** es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación por ACCIDENTE DE TRANSITO – INCIDENTE HAZMAT (MATERIALES PELIGROSOS). Se activa a las instituciones mediante llamado

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

Municipio de URAMITA. (Antioquia.)	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

+~	10+	20	100	
		()!	1111	1
·	-	\mathbf{v}	iicc	٠.

Canal o Medio	Código	Responsable
Sirena.	Incidente HAZ MAT.	Concesionario.
Llamado telefónico		Transito Municipal
Documento oficial escrito.		Policia Nacional
Vía fax o correo electrónico.		Policía de Carreteras.
Medios de Comunicación.		Cuerpo de Bomberos.

9. ARTICULACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

9.1 Formación Continuada del Personal de las Instituciones que Integran el CMGRD. Para lograr el conocimiento de la Estrategia para la Respuesta (EMRE) por parte de las instituciones encargadas de su aplicación, es necesario programar y efectuar diversas actividades para formación y entrenamiento tanto de los integrantes del CMGDR, como de los responsables de garantizar el soporte y funcionalidad por parte de la Administración Municipal, para lo cual se hace necesario programar en los siguientes temas:

Todo lo anterior ajustado al PMGRD y la programación establecida por el CMGRD.

Información y Divulgación.

Una vez consolidada la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias de URAMITA, debe dará a conocer en todas las instancias relacionadas con su formulación, aplicación y sostenibilidad futura, para lo cual se informará a la comunidad detallando las amenazas priorizadas para el municipio y la forma como deben actuar las comunidades en el caso de presentarse un evento que genere riesgo a la población.

Para esta divulgación se utilizaran loa siguiente Estrategia Información y Socialización:

- Divulgación a través de los diferentes medios de comunicación local y regional de los resultados y las observaciones o sugerencias hechas mediante este documento.
- 2. Entrega en medio magnético a las instituciones participantes para su estudio y posterior aporte a temas considerados no resueltos los cuales se tendrán en cuenta para poder actualizar el documento una vez se vea necesario por parte del CMGDR; esto generará a futuro un clima de aporte y cooperación para validar las actividades desarrolladas.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO
---	-------------------------	--

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

- 3. Aprobación mediante Acta del CMGDR y envío al Concejo Municipal para su conocimiento.
- 4. Adopción mediante Acto Administrativo de la EMRE.

Evaluación y Seguimiento.

El presente documento debe ser evaluado periódicamente para determinar si los escenarios, procedimientos, recursos e información en general corresponden a la realidad y amenazas actuales del municipio, esta evaluación y seguimiento al plan debe ser efectuada con el apoyo de las instituciones que integran el CMGDR.

De otra parte el CMGDR en su reunión ordinaria y extraordinariamente cuando sea necesario, para realizar un seguimiento a las actividades acordadas en el documento y los compromisos de los diferentes actores.

Se analizará el plan al menos 1 vez al año, tomando como referencia el siguiente formulario:

Formato Parámetros para Evaluar la EMRE

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Municipio:						
Fecha:						
Evaluador:						
Institución:						
ITEM a Evaluar		Incluido			Requiere Actualización	
		SI	NO	SI	NO	
1. INTRODUC	CCIÓN.					
1.1. ALCANC	E.					
2. OBJETIVO:	S					
2.1. Objetivo O	General.					
2.2. Objetivos	•					
3. SERVICIOS	BASICOS PARA LA RESPUESTA.					
	ACIÓN DE ACTORES PARA LA RESPUESTA.					
5. PARTICIPA	ICION ACTORES / SERVICIOS PARA LA RESPUESTA					
6. NIVELES D	E EMERGENCIA.					
7. ESTRUCTU	RA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA.					
7.1. Sistema de Coordinación para Emergencias y Desastres.						
7.2. Organigrama Àreas Funcionales para la Gestión del Riesgo.						
7.3. Protocolos Sugeridos de Áreas Funcionales.						
7.4. Protocolo	General para la Contingencia.					
	eneral de Respuesta.					
8. ESTIMACIO	ON DEL RIESGO					
	ión y Priorización de Amenazas					
8.2. Análisis de	e Vulnerabilidad.					
8.3. Estimación de Riesgo de Desastres en el Municipio.						
9. ACTIVACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA.						
9.1. Activación Institucional y Comunitaria Sismo.						
9.2. Activación Institucional y Comunitaria Inundación.						
9.3. Activación Institucional y Comunitaria HAZ MAT.						
10. ARTICULACIÓN Y SOSTENIBILIDAD.						
10.1. Formación Continuada del Personal de las Instituciones que Integran el CMGRD.						
10.2. Formato	Parámetros para Evaluar la EMRE					
11. FORMATO	OS TÉCNICOS.					
12. INVENTA	RIO INSTITUCIONAL.					

- Se actualizará la información mínima para contacto de las personas y entidades relacionadas.
- Se revisará el inventario de recursos disponibles, su estado funcional y los diferentes compromisos adquiridos al respecto por los diferentes responsables.
- Se deberá relacionar todas las actualizaciones que se efectúen al documento con fecha y descripción en una hoja de seguimiento.

Fecha de elaboración: 01 Octubre de 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD ALBERTO DIEZ HENAO

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE - 2016

Simulación y Simulacro.

Se realizará un ejercicio de simulación con base en escenarios posibles en el contexto real con la aplicación de los nuevos contenidos. Se organizará un simulacro para el año 2017 en el mes de octubre, segunda semana para poner a prueba en términos generales las responsabilidades y acciones propuestas en el documento. Igualmente se propone la realización de un ejercicio anual de simulación y otro de simulacro.

Actualización de Contenidos.

El documento debe ser actualizado constantemente con relación a los nuevos conceptos y enfoques que se promuevan en la UNGRD y como resultado de la divulgación a la comunidad, cambios en la priorización o aparición de nuevas amenazas, cambios de cargos, actualización de inventarios, etc., por eso se debe tener en cuenta el diseño del documento con base en el SGC Documental de la Alcaldía y almacenado en forma de ficha o por páginas.

Formatos Técnicos.

- 1. Formato EDAN UNGRD.
- 2. Formato Censo UNGRD.
- 3. Formato Plan de Acción Recuperación.